

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. - GASCARIBE



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GAS
COMBUSTIBLE
Bogotá, diciembre de 2019**

**GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
GASCARIBE S.A. E.S.P. – ID 484
ANÁLISIS AÑO 2018**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La empresa GASES DEL CARIBE S.A E.S.P., (en adelante, GASCARIBE S.A E.S.P.) se constituyó en el año 1966 y se encuentra inscrita en el Registro Único de Prestadores (en adelante, RUPS) desde el 06 de junio de 1995. Desarrolla las actividades de Distribución y Comercialización de gas natural desde el 26 de enero de 1984. El capital suscrito y pagado de la empresa es de \$ 1.755.368.900.

Tabla No 01. Datos Generales

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima - Empresa de Servicios Públicos
RAZÓN SOCIAL	GASES DEL CARIBE S.A E.S.P
SIGLA	GASCARIBE S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	RAMON DAVILA MARTINEZ
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Distribución y Comercialización
AÑO DE ENTRADA EN OPERACIÓN	26 de enero de 1984
AUDITOR -AEGR	Deloitte Asesores y Consultores Ltda.
NÚMERO DE SUSCRIPTORES	930.009 a 31 de diciembre de 2018
SERVICIO	Gas Combustible por Redes
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN RUPS	16 de julio de 2019

Fuente: Sistema Único de Información - (en adelante, SUI)

En consonancia con el artículo 4¹ de la Resolución SSPD 20181000120515 GASCARIBE, actualizo su registro en RUPS de forma anual -30 de enero de 2018.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Aspectos Administrativos

GASCARIBE S.A. ESP, es una entidad privada constituida como sociedad anónima, cuyo domicilio principal se encuentra ubicada en la ciudad de Barranquilla - Atlántico, en donde se halla la sede administrativa.

El Auditor Externo de Gestión y Resultados- AEGR (en adelante AEGR), informó que, durante el año 2018, según el acta de Asamblea de Accionistas N° 75 del 9 de agosto de 2018, se presentaron cambios en la Junta Directiva de GASCARIBE S.A E.S.P, como resultado de estos cambios quedo conformada de la siguiente manera:

Tabla N° 02. Composición Junta Directiva

PRINCIPALES	SUPLENTES
Eric Flesch Santoro	Aquiles Ignacio Mercado González
José Antonio Franco Reyes	Sebastian astañeda Arbeláez
María Lorena Gutiérrez Forero	Ricardo Fernández Malabet
José Nickolay Urbina Ibarra	Daniel Hernando Sarmiento Sánchez
Luis Felipe Arrubla	Carlos Iván Rave Varón

Fuente: Informe AEGR año 2018

¹ “Los prestadores de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, y quienes desarrollen actividades complementarias a los mismos, deben actualizar la información antes del 1° de febrero de cada año”

En cuanto a la estructura organizacional de la compañía, el AEGR, señala que a 31 de diciembre de 2018; PROMIGAS contaba con 332 empleados directos, 14 aprendices y 25 trabajadores en misión.

Ahora bien, como resultado de la visita administrativa se obtuvo información del número de personal vinculado a la compañía, por tipo de contratación (nómina o prestación de servicios); y área (administrativa u operativa), con corte a 31 de diciembre de 2018, del cual se obtiene el siguiente resultado:

Tabla N° 03. Planta de Personal

Vinculación	Área de Trabajo		%		Total	% Total
	Administrativo	Operativo	Participación	Participación		
Indefinido	128	205	37%	59%	333	96%
Aprendizaje	13	1	4%	0%	14	4%
Totales	141	206	41%	59%	347	100%

Fuente. GASCARIBE visita administrativa

Como se observa, en la tabla anterior la mayor concentración del personal contratado corresponde a un 96% a término indefinido, con una participación en el área de trabajo operativo del 59% (205 trabajadores), seguido del 37% (128 trabajadores) del área administrativa. Esta situación genera un parte de estabilidad y continuidad en las actuaciones de la compañía.

2.2 Aspectos Financieros

Tomando como base la información financiera correspondiente a los años 2018 y 2017, certificada por los supervisados en el SUI, en consonancia con la Resolución SSPD N° 20191000006825 del 18 de marzo de 2019, cuya fecha límite de cargue para los preparadores de la información financiera que se clasificaron en el grupo 2, fue el día 26 de abril de 2019, la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible realizó el cálculo de la clasificación inicial de riesgo financiero.

GASCARIBE S.A. E.S.P. en virtud a la adopción en Colombia de las Normas de Información Financiera, se clasificó en grupo 2, en aplicación de marco normativo NIIF para PYMES, en el año 2019, certificó en el Sistema Único de Información Financiera – SUI (en adelante SUI) con base en la resolución referida en el párrafo anterior, sus estados financieros correspondientes al cierre contable del año 2018, en lenguaje XBRL, el día 2 de mayo de 2019, por fuera del plazo definidos por la Superservicios.

En visita administrativa se informó que la certificación extemporánea se debió al cambio por parte de la SSPD de la estructura de los formatos, las diferentes versiones de los catálogos de las taxonomías implica reprocesos al tener que diligenciar nuevamente todos los formatos de la taxonomía y a los inconvenientes técnicos de validación en la plataforma del SUI, que no permitía consultar las validaciones ni certificar la información, motivo por el cual, se instauraron cinco (5) mesas de ayuda con los números 411345, 411189, 410894, 410874 y 410511 todas del mes de abril.

Con la información financiera bajo NIF certificada por la compañía en el SUI, en aplicación de la metodología definida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG (en adelante CREG) en la Resolución CREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004², que clasifica inicialmente a las entidades prestadoras

² "Por la cual se establece la metodología para clasificar a las personas prestadoras de los servicios públicos, de acuerdo con el nivel de riesgo y la definición de los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio. ..."

en cuatro niveles de riesgo: 0, 1, 2 y 3, siendo cero (0) una calificación que indica un bajo nivel de riesgo y 3 un nivel de riesgo alto, con el resultado de los indicadores calculados, la clasificación inicial de riesgo para GASCARIBE S.A. E.S.P. arrojó el siguiente resultado:

Tabla N° 04. Clasificación inicial de riesgo financiero año 2018 y 2017

CATEGORIA	INDICADOR	AÑOS	
		2018	2017
RENTABILIDAD	Rentabilidad sobre Activos	13,3%	24,3%
	Rentabilidad sobre Patrimonio	34,3%	44,0%
	Flujo de Caja sobre Activos	12,1%	24,0%
LIQUIDEZ	Ciclo Operacional (días)	322,6	162,1
	Cubrimiento de Gastos Financieros (veces)	10,2	5,5
	Razón Corriente (veces)	1,1	0,9
SOLIDEZ	Patrimonio sobre Activo	27,9%	32,5%
	Pasivo Corriente sobre Pasivo Total	32,8%	39,0%
	Activo Corriente sobre Activo Total	26,5%	25,6%
RIESGO FINANCIERO		2	2

Fuente. SUJ. Calculo: DTGGC

Como se observa en la tabla N° 4, los resultados de los indicadores de riesgo financiero ubican a GASCARIBE S.A. E.S.P., para el año 2018, en un nivel de riesgo medio alto, situación que arrojó la misma conducta del año 2017, es decir no mejoro financieramente de un año a otro sus resultados. Dado que, el modelo estadístico de clasificación de riesgo de la metodología regulatoria, genera cuatro clústeres agrupando a las empresas para clasificarlas a partir de otras, tomando como base el total de activos y de los ingresos de actividades ordinarias de servicios públicos, se tiene que si los indicadores financieros de un prestador arrojan un resultado inferior respecto a las demás empresas con las que fue evaluada, el modelo la clasifica en riesgo alto, medio alto, medio bajo o bajo, GASCARIBE S.A E.S.P quedo agrupada con un número mínimo de tres empresas, lo cual puede incidir en el resultado de los indicadores y por ende su clasificación.

Así las cosas, frente a este resultado, el auditor en su informe de auditoría externa de gestión y resultados del año 2018, menciona:

“Debido a que la sspd (sic) no ha definido las cuentas requeridas de los formatos xbrl para que sean calculados los indicadores que determinan el nivel de riesgo, el auditor se abstiene de realizar el cálculo y determinar el concepto de los mismos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.”

En contraste, se llevó a cabo una revisión de la calidad de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018, de la Taxonomía 2018, Grupo 2 Individual - Flujo de efectivo Indirecto, encontrando presuntas inconsistencias que se dieron a conocer a GASCARIBE S.A E.S.P en la visita administrativa del mes de septiembre de 2019, una de ellas tiene relación con la división contable que señala el artículo 18 de la Ley 142 de 1994, ya que la compañía tiene la información financiera separada por ingresos, costos y gastos, más no así por las cuentas de balance.

Los funcionarios del área contable manifestaron que, como resultado del Sistema Unificado de Costos y Gastos ABC, se tiene la información financiera separada por ingresos, costos y gastos. Sin embargo, la compañía se encuentra evaluando las gestiones necesarias para realizar la separación contable, a nivel del Estado de Situación Financiera, con el fin de efectuar el reporte del cierre contable del año 2019, separando el servicio público de las otras actividades no vigiladas. Para esta labor se toma como referente los drivers y algunos criterios de la Circular CREG 065 de 2017.

2.2.1 Estado de Situación Financiera Individual

Tabla N° 05. Estado de Situación Financiera Individual años 2018 y 2017
(Cifras en pesos \$)

Estado de Situación Financiera Individual por Servicio [partidas]		Gas combustible por redes [miembro]				
		2018	2017	% Participación	Variación \$	Variación %
Activos [sinopsis]						
Activos corrientes [sinopsis]						
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 70.262.629.000	\$ 48.618.587.000	3,81%	\$ 21.644.042.000	44,52%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por						
Cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos corrientes		\$ 390.102.539.000	\$ 354.090.250.000	21,14%	\$ 36.012.289.000	10,17%
Cuentas por cobrar corrientes a partes relacionadas			\$ 2.649.989.000	0,00%	-\$ 2.649.989.000	-100,00%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras		\$ 390.102.539.000	\$ 356.740.239.000	21,14%	\$ 33.362.300.000	9,35%
Inventarios corrientes		\$ 18.934.783.000	\$ 16.178.959.000	1,03%	\$ 2.755.824.000	17,03%
Activos por impuestos corrientes, corriente		\$ 8.925.904.000	\$ 8.901.550.000	0,48%	\$ 24.354.000	0,27%
Otros activos financieros corrientes			\$ 3.793.843.000	0,00%	-\$ 3.793.843.000	-100,00%
Otros activos no financieros corrientes		\$ 1.310.988.000	\$ 3.020.951.000	0,07%	-\$ 1.709.963.000	-56,60%
Activos corrientes totales		\$ 489.536.843.000	\$ 437.254.129.000	26,53%	\$ 52.282.714.000	11,96%
Activos no corrientes [sinopsis]						
Propiedades, planta y equipo		\$ 769.952.075.000	\$ 757.551.732.000	41,72%	\$ 12.400.343.000	1,64%
Activos intangibles distintos de la plusvalía		\$ 3.857.022.000	\$ 3.995.567.000	0,21%	-\$ 138.545.000	-3,47%
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y						
Inversiones en asociadas		\$ 1.483.364.000	\$ 2.860.524.000	0,08%	-\$ 1.377.160.000	-48,14%
Inversiones en subsidiarias		\$ 204.599.332.000	\$ 195.999.912.000	11,09%	\$ 8.599.420.000	4,39%
Total de Inversiones en subsidiarias, negocios		\$ 206.082.696.000	\$ 198.860.436.000	11,17%	\$ 7.222.260.000	3,63%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por						
Cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos no corrientes		\$ 372.029.309.000	\$ 311.194.441.000	20,16%	\$ 60.834.868.000	19,55%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras		\$ 372.029.309.000	\$ 311.194.441.000	20,16%	\$ 60.834.868.000	19,55%
Otros activos financieros no corrientes			\$ 113.968.000	0,00%	-\$ 113.968.000	-100,00%
Otros activos no financieros no corrientes		\$ 4.003.898.000		0,22%	\$ 4.003.898.000	0,00%
Total de activos no corrientes		\$ 1.355.925.000.000	\$ 1.271.716.144.000	73,47%	\$ 84.208.856.000	6,62%
Total de activos		\$ 1.845.461.843.000	\$ 1.708.970.273.000	100,00%	\$ 136.491.570.000	7,99%
Patrimonio y pasivos [sinopsis]						
Pasivos [sinopsis]						
Pasivos corrientes [sinopsis]						
Provisiones corrientes [sinopsis]						
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		\$ 5.662.943.000	\$ 4.408.285.000	0,43%	\$ 1.254.658.000	28,46%
Otras provisiones corrientes			\$ 2.409.758.000	0,00%	-\$ 2.409.758.000	-100,00%
Total provisiones corrientes		\$ 5.662.943.000	\$ 6.818.043.000	0,43%	-\$ 1.155.100.000	-16,94%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por						
Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes		\$ 114.189.683.000	\$ 104.287.524.000	8,58%	\$ 9.902.159.000	9,50%
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas corrientes		\$ 20.161.120.000	\$ 8.223.609.000	1,51%	\$ 11.937.511.000	145,16%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes		\$ 134.350.803.000	\$ 112.511.133.000	10,10%	\$ 21.839.670.000	19,41%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente			\$ 51.905.150.000	0,00%	-\$ 51.905.150.000	-100,00%
Obligaciones financieras corrientes		\$ 224.892.078.000	\$ 260.245.031.000	16,90%	-\$ 35.352.953.000	-13,58%
Otros pasivos financieros corrientes				0,00%	\$ 0	0,00%
Otros pasivos no financieros corrientes		\$ 72.142.694.000	\$ 18.464.023.000	5,42%	\$ 53.678.671.000	290,72%
Total pasivos corrientes		\$ 437.048.518.000	\$ 449.943.380.000	32,84%	-\$ 12.894.862.000	-2,87%
Pasivos no corrientes [sinopsis]						
Provisiones no corrientes [sinopsis]						
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		\$ 217.876.000	\$ 201.269.000	0,01%	\$ 16.607.000	8,25%
Total provisiones no corrientes		\$ 217.876.000	\$ 201.269.000	0,01%	\$ 16.607.000	8,25%
Pasivo por impuestos diferidos		\$ 96.778.867.000	\$ 103.844.719.000	5,24%	-\$ 7.065.852.000	-6,80%
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente				0,00%	\$ 0	0,00%
Otros pasivos financieros no corrientes		\$ 796.726.565.000	\$ 598.499.616.000	43,17%	\$ 198.226.949.000	33,12%
Otros pasivos no financieros no corrientes				0,00%	\$ 0	0,00%
Total de pasivos no corrientes		\$ 893.723.308.000	\$ 702.545.604.000	48,43%	\$ 191.177.704.000	27,21%
Total pasivos		\$ 1.330.771.826.000	\$ 1.152.488.984.000	72,11%	\$ 178.282.842.000	15,47%
Patrimonio [sinopsis]						
Capital emitido		\$ 1.755.369.000	\$ 1.755.369.000	0,10%	\$ 0	0,00%
Ganancias acumuladas		\$ 475.441.372.000	\$ 422.941.969.000	25,76%	\$ 52.499.403.000	12,41%
Efectos por adopción NIF				0,00%	\$ 0	0,00%
Prima de emisión		\$ 1.260.919.000	\$ 1.260.919.000	0,07%	\$ 0	0,00%
Otras participaciones en el patrimonio (No ORI)		-\$ 3.545.883.000	-\$ 2.237.065.000	-0,19%	-\$ 1.308.818.000	58,51%
Reserva legal				0,00%	\$ 0	0,00%
Otras reservas		\$ 40.051.655.000	\$ 132.760.097.000	2,17%	-\$ 92.708.442.000	-69,83%
Otras partidas patrimoniales (ORI)		-\$ 273.415.000		-0,01%	-\$ 273.415.000	0,00%
Total patrimonio		\$ 514.690.017.000	\$ 556.481.289.000	27,89%	-\$ 41.791.272.000	-7,51%
Total de patrimonio y pasivos		\$ 1.845.461.843.000	\$ 1.708.970.273.000	100,00%	\$ 136.491.570.000	7,99%

Fuente: Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

Grafica N° 01
(Cifras en millones de \$)



Fuente: SUI - Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

La composición financiera del Estado de Situación Financiera Individual del Servicio de Gas Combustible por Redes, denota apalancamiento con recursos externos del 72,11% y con recursos propios de la actividad económica del 27,89%. Así mismo, al calcular el ROE se observa que el retorno de la inversión de los accionistas aumento su rendimiento a un 63.59% en el 2018 frente al 23.89% del 2017, en tanto el cálculo del ROA se evidencia un incremento en la generación de utilidades del 17.74% en el 2018 respecto a 7.43% del 2017.

2.2.2.1 Activos

El comportamiento de los sucesos económicos, del servicio Gas Combustible por Redes en las actividades de distribución y comercialización al cierre del año 2018, registra un incremento del 7.99% en activos totales \$136.492 millones de pesos, con una participación del 26.53% en activos corrientes y 73.47% en activos no corrientes. Las cuentas principales tanto en el largo como en el corto plazo fueron, las cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos con un total de \$762.132 millones de pesos, seguida de la propiedad planta y equipo con \$769.952 millones de pesos, finalizando con las inversiones en subsidiarias.

En este sentido, las cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos corrientes participan en el 21.14% \$390.102 millones de pesos del total del activo, en tanto sus homologas de largo plazo concentran el 20,16% \$372.029 millones de pesos del mismo total. El detalle de estos instrumentos fue reportado al SUI por GASCARIBE S.A E.S.P, en el formato FC03-5 - CXC - Gas combustible por redes (Detallado por estrato), reporte complementario del Estado de Situación Financiera del cual reflejamos los saldos no vencidos, vencidos y el total:

Tabla N° 06. Cuentas por cobrar gas combustible por redes
(Cifras en millones de \$)

	No vencida	Vencida	Total
Formato Complementario - Cuentas por cobrar Gas combustible por redes - Detallado por estrato [partidas]			
Detalle Cuentas por cobrar Servicio de Gas Combustible Por			
Servicio de Gas combustible por redes [resumen]			
Negocio distribución de gas combustible [resumen]			
Total Distribución de gas combustible	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Negocio comercialización de gas combustible [resumen]			
Residencial Estrato 1	\$ 307.734	\$ 17.904	\$ 325.638
Otros residencial estrato 1	\$ 307.734	\$ 17.904	\$ 325.638
Residencial Estrato 2	\$ 176.062	\$ 10.846	\$ 186.908
Residencial Estrato 3	\$ 73.566	\$ 5.383	\$ 78.949
Residencial Estrato 4	\$ 15.575	\$ 1.133	\$ 16.708
Residencial Estrato 5	\$ 4.967	\$ 385	\$ 5.352
Residencial Estrato 6	\$ 4.119	\$ 339	\$ 4.458
Comercial	\$ 4.788	\$ 3.113	\$ 7.901
Industrial	\$ 4.725	\$ 728	\$ 5.453
Grandes consumidores	\$ 152.523	\$ 1.972	\$ 154.495
Otros	\$ 746	\$ 91	\$ 837
Total Comercialización de gas combustible	\$ 744.808	\$ 41.895	\$ 786.703
Cuentas por Cobrar brutas servicio de Gas Combustible	\$ 744.808	\$ 41.895	\$ 786.703
Detalle Deterioro cuentas por cobrar Servicio de Gas Combustible			
Deterioro de cuentas por cobrar [resumen]			
Negocio distribución de gas combustible [resumen]			
Total Distribución de gas combustible	\$ -	\$ -	\$ -
Negocio comercialización de gas combustible [resumen]			
Residencial estrato 1	\$ 10.537	\$ 477	\$ 11.014
Residencial Estrato 2	\$ 6.029	\$ 293	\$ 6.322
Residencial Estrato 3	\$ 2.530	\$ 140	\$ 2.670
Residencial Estrato 4	\$ 539	\$ 25	\$ 564
Residencial Estrato 5	\$ 172	\$ 9	\$ 181
Residencial Estrato 6	\$ 143	\$ 7	\$ 150
Comercial	\$ 177	\$ 89	\$ 266
Industrial	\$ 166	\$ 19	\$ 185
Grandes consumidores	\$ 1.197	\$ 1.989	\$ 3.186
Otros	\$ 30	\$ 3	\$ 33
Total Comercialización de gas combustible	\$ 21.520	\$ 3.051	\$ 24.571
Total deterioro cuentas por cobrar Servicio Gas	\$ 21.520	\$ 3.051	\$ 24.571
Cuentas por cobrar netas Servicio Gas Combustible Por Redes	\$ 723.288	\$ 38.844	\$ 762.132

Fuente: Taxonomía 2018 – SUI. Cálculos DTGE

El incremento de las cuentas comerciales por cobrar de servicios públicos corrientes del 10,17% \$36.012 millones de pesos y no corrientes del 19,55% \$60.835 millones de pesos en el 2018, respecto del año anterior, se concentra en la cartera vencida del negocio de comercialización de gas combustible por redes, en los usuarios residenciales de estrato 1 con un saldo de \$17.904 millones de pesos y grandes consumidores con \$1.972 millones de pesos, para esta última categorización su deterioro es del ciento por ciento.

En visita administrativa del mes de septiembre, se indago el por qué en el formato FC03 “CXC - Gas combustible por redes (Detallado por estrato)” no se reportan las cifras de la actividad de distribución, a lo que la compañía responde que en el sistema contable se realizó la parametrización de la cartera de las actividades de distribución y comercialización por estrato, de conformidad a lo requerido en la taxonomía del año 2017, sin embargo, como la taxonomía del año 2018 fue modificada, y la cartera de la actividad de distribución se solicitó por otro tipo de conceptos, al prestador no le fue posible realizar el reporte en los nuevos conceptos. Sin embargo, al verificar los conceptos solicitados en las taxonomías de los años 2018 y 2017, para las actividades de distribución, se encuentra que fueron exactamente iguales para los dos años.

Por otro lado, verificada la revelación nota N°9 de los estados financieros, se encuentra que el detalle de las cuentas por cobrar, tiene incluido otro tipo cobros entre los cuales sobresalen los deudores de la cartera de brilla con \$297.428 millones de pesos, sobre la cual según se informó en la visita, el servicio brilla, es un medio de pago con un modelo de riesgo de scoring, elaborado a partir del historial de pagos del servicio de gas natural,

el cupo disponible calculado a partir dicho modelo, está en el recibo de todos los usuarios residenciales. La compra se hace través de establecimientos afiliados, para bienes, créditos, o de servicios, se tienen convenios en establecimientos como almacenes de cadena, ferreterías, electrodomésticos, instituciones educativas; y adicionalmente, se tiene un convenio para el pago de seguros, situaciones estas que se observa en la siguiente imagen,

*Imagen N°01 Detalle cuentas por cobrar comerciales
(Cifras en miles de \$)*

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
<i>Corriente:</i>		
<i>Entes relacionados (Nota 27)</i>	\$ 14.509.780	\$ 2.250.186
<i>Fondo de solidaridad</i>	\$ 42.723.068	\$ 78.848.456
<i>Bienes comercializados</i>	\$ 545	\$ 6.539.716
<i>Recaudo a entidad no bancarias</i>	\$ 5.323.979	\$ 4.230.935
<i>Cuentas por cobrar a terceros</i>	\$ 14.164.436	\$ 14.056.591
<i>Servicios publicos</i>	\$ 141.748.899	\$ 135.313.417
<i>Instlaciones Internas y servicios asociado</i>	\$ 45.086.443	\$ 45.137.847
<i>Cartera Brilla</i>	\$ 149.910.628	\$ 133.693.959
<i>Créditos a empleados</i>	\$ 1.250.750	\$ 1.390.664
	\$ 414.718.528	\$ 421.461.771
<i>Menos deterioro</i>	\$ (24.570.989)	\$ (26.053.044)
	\$ 390.147.539	\$ 395.408.727
<i>No corriente:</i>		
<i>Servicios públicos</i>	\$ 118.656.133	\$ 109.480.800
<i>Instlaciones Internas y servicios asociado</i>	\$ 103.801.889	\$ 99.069.865
<i>Cartera Brilla</i>	\$ 147.518.456	\$ 124.371.099
<i>Créditos a empleados</i>	\$ 2.052.831	\$ 2.560.306
	\$ 372.029.309	\$ 335.482.070
<i>Total cuentas por cobrar</i>	\$ 762.131.848	\$ 730.890.797

Fuente: Nota N° 9 Estado financieros dictaminados – SUI

Lo anterior denota que, los instrumentos financieros relacionados con las Cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos, tienen una participación del 21.27% con \$294.295 millones de pesos del total del activo, distribuidos en las actividades de distribución con una concentración del 6,14% con \$113.037 millones de pesos, y comercialización del 7,05% con \$140.012 millones de pesos en el cobro de los subsidios del 4,04% con \$42.723 millones de pesos. El saldo restante de la cartera que se concentra en el servicio de brilla con el 14,20%, \$273.165 millones de pesos corresponde a los saldos que deben ser presentados en la taxonomía en otras actividades no vigiladas por la SSPD.

Otro de los cambios más significativos del estado de situación financiera es la propiedad planta y equipo que registró un incremento del 1,64%, equivalente a \$12.400 millones de pesos en comparación al periodo anterior.

Este rubro, concentra el 41,72% del total del activo del servicio gas combustible por redes que cerró en \$769.952 millones de pesos, neto de depreciación en el año 2018, y según la revelación de GASCARIBE S.A E.S.P en la nota 822100 Notas - Propiedades, planta y equipo, reportada en SUI, esta se encuentra conformada por terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, equipo de oficina, construcciones en proceso y redes y cables, con los saldos que se detallan en la tabla 7 Propiedades Planta y Equipo.

Además, en la nota N° 15 de los estados financieros dictaminados certificados al SUI en PDF, GASCARIBE S.A E.S.P señala:

“(…) El 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, se incluye en gasoducto, plantas y redes ciertos activos asociados a contratos de concesión los cuales se presentan como propiedades, gasoductos y equipos, de acuerdo con lo establecido en la sección 35.10 (i) del marco contable NIIF para PYMES (Notas 1 y 4.15). Al término del contrato dichos activos se venden siguiendo lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleos”

Tabla N° 07. Detalle propiedad planta y equipo
(Cifras en \$)

Información a revelar detallada sobre propiedades, planta y equipo [partidas]	Propiedades, planta y equipo [miembro]							Información complementaria Redes y Cables [miembro]
	Terrenos y construcciones [miembro]		Maquinaria [miembro]	Vehículos [miembro]	Equipo de oficina [miembro]	Construcciones en proceso [miembro]	Información complementaria Redes y Cables [miembro]	
	Terrenos [miembro]	Edificios [miembro]						
Vidas útiles o tasas de depreciación, propiedades, planta y equipo	No aplica	50 Años ³	10 Años ³	8 Años ³	10 Años ³	NA ³	"Redes de distribución 50 Años Eq.comunicación computacion 5 Años"	
Conciliación de cambios en propiedades, planta y equipo [sinopsis]								
Propiedades, planta y equipo al comienzo del periodo	\$ 9.365.761.000	\$ 18.355.896.000	\$ 7.566.340.000	\$ 1.996.758.000	\$ 1.133.434.000	\$ 16.484.629.000	\$ 702.648.914.000	\$ 757.551.732.000
Cambios en propiedades, planta y equipo [sinopsis]								
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios, propiedades, planta y equipo			\$ 1.484.407.000	\$ 594.216.000	\$ 371.271.000	\$ 8.472.332.000	\$ 23.951.035.000	\$ 34.873.261.000
Depreciación, propiedades, planta y equipo		\$ 829.337.000	\$ 1.453.000.000	\$ 382.844.000	\$ 397.457.000		\$ 19.148.218.000	\$ 22.210.856.000
Incremento (disminución) de revaluaciones, propiedades, planta y equipo			\$ (4.014.000)	\$ (151.904.000)	\$ (5.265.000)		\$ (100.879.000)	\$ (262.062.000)
Total incremento (disminución) en propiedades, planta y equipo		\$ (829.337.000)	\$ 27.393.000	\$ 59.468.000	\$ (31.451.000)	\$ 8.472.332.000	\$ 4.701.938.000	\$ 12.400.343.000
Propiedades, planta y equipo al final del periodo	\$ 9.365.761.000	\$ 17.526.559.000	\$ 7.593.733.000	\$ 2.056.226.000	\$ 1.101.983.000	\$ 24.956.961.000	\$ 707.350.852.000	\$ 769.952.075.000

Fuente: SUI - Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

Con sujeción al contenido de la tabla N° 8 se observa que, el activo con mayor valoración corresponde al rubro de “Redes y Cables”, el cual representa el 91,87% del total de la propiedad planta y equipo, con un saldo de \$707.350 millones de pesos al cierre del año 2018. Es importante mencionar que el costo de la propiedad, planta y equipo de GASCARIBE S.A. E.S.P., sin depreciaciones asciende a la suma de \$834.740 millones de pesos.

Otro de las transacciones que a pesar de contar con una participación del 11,9% del total del activo, resulta necesario mencionar son las inversiones en sociedades controladas o subordinadas³ que GASCARIBE S.A E.S.P tiene al cierre contable del año 2018, las cuales ascienden a la suma de \$204.599 millones de pesos, representadas en las sociedades Efigias S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira como se observa en la siguiente tabla.

³ “Revelaciones Estados Financieros dictaminados - Políticas Contable Significativas numeral 4.5.1 “Se consideran subordinadas, aquellas sobre las que la empresa, directa o indirectamente, a través de dependientes ejercen control La compañía ejerce control a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma”

Tabla N°08. Inversiones en Subordinadas
(Cifras en \$)

Inversión en Subordinadas	Participación Diciembre y Junio de 2018	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de junio de 2018
Efigas S.A. E.S.P.	76,17%	\$ 154,450,452.00	\$ 153,102,194.00
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	86,94%	\$ 471,488,880.00	\$ 44,695,420.00
Total Inversiones en Subordinadas		\$ 204,599,332.00	\$ 197,797,614.00

Fuente: Estados financieros dictaminados Nota 14

Sobre estas inversiones, según se menciona en la revelación de los estados financieros, la compañía percibió ingresos por el método de participación por la suma de \$36.007 millones de pesos y se decretaron dividendos por \$28.989 millones de pesos.

2.2.2.2 Pasivos

Los pasivos totales de la compañía financian 72.11% de los activos de GASCARIBE S.A. E.S.P., y su participación presentó un incremento del 15,47% con \$178.283 millones de pesos respecto al año 2017. Así las cosas, la estructura del pasivo de corto plazo alcanzó una participación del 32.84% con \$437.049 millones de pesos, en tanto la participación del pasivo de largo plazo se situó en el 48.43% con la suma de \$893.723 millones de pesos.

Este comportamiento se explica principalmente por la disminución de las Obligaciones financieras corrientes en -\$35.353 millones de pesos y del aumento de las Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes en \$21.839 millones de pesos, seguidos por el aumento de los Otros pasivos financieros no corrientes de \$191.178 millones de pesos, conformados estos en su orden de importancia de la siguiente manera:

Para la compañía la principal fuente de financiación son los créditos obtenidos con entidades financieras, los cuales, bajo los criterios de presentación de la información, en el estado de situación financiera de la taxonomía, se reflejan en el corto plazo en el concepto de "obligaciones financieras" y en el largo plazo en el concepto de "Otros pasivos financieros no corrientes", los cuales alcanzan un valor total de \$1.012.619 millones de pesos, discriminados como se detallan a continuación:

Tabla N°9. Obligaciones Financieras
(Cifras en \$)

CONCEPTO	AÑO 2018	Año 2017
BANCA COMERCIAL CORTO PLAZO	218.617.279.398	255.127.118.260
OTRAS ENTIDADES CORTO PLAZO	738.680.528	738.680.528
BANCA COMERCIAL LARGO PLAZO	792.799.567.172	593.833.937.663
OTRAS ENTIDADES LARGO PLAZO	3.926.998.027	4.665.678.555
FINANCIAMIENTO INTERNO	1.016.082.525.125	854.365.415.006
INTERESES, COMIS. Y OTROS GTOS. FINANC.	5.536.118.322	4.379.231.784
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.021.618.643.447	858.744.646.790

Fuente: GASCARIBE – construida DTGGC

En la nota 17 de los estados financieros se menciona, que la compañía causo intereses sobre obligaciones financieras por \$31.083 millones de pesos y \$32.207 millones de pesos durante los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2018, respectivamente. De igual forma menciona que los vencimientos de las obligaciones financieras a no corrientes son de \$255.533 millones en el año 2020 y \$491.078 millones en el año 2021.

Por último, otra de las fuentes de financiamiento son las Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes, que alcanzaron en el año 2018 un valor de \$134.350 millones de pesos, con una participación del 10,10% del total del pasivo, las cuales se encuentran conformadas, como refleja en la siguiente tabla:

Tabla N°10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente
(Cifras en \$)

Conceptos	Año 2018	Años 2017
Proveedores de bienes y servicios	\$ 73.983.927.000,00	\$ 71.487.812.000,00
Proveedores de otros servicios	\$ 28.086.857.000,00	\$ 21.002.453.000,00
Entes relacionados	\$ 20.161.120.000,00	\$ 8.223.069.000,00
Avances y anticipos recibidos	\$ 12.118.899.000,00	\$ 11.437.799.000,00
Total	\$ 134.350.803.000,00	\$ 112.151.133.000,00

Fuente: GASCARIBE – construida DTGGC

Las cuentas comerciales por pagar presentaron un aumento respecto al año 2017, en esencia por el incremento en el valor de los entes relacionados, de \$11.938 millones de pesos.

2.2.2.3 Patrimonio

El patrimonio de la empresa financia con recursos propios, el 27,89% de los activos de GASCARIBE S.A. E.S.P., llama la atención que la participación de este, se concentra en las otras reservas y en las ganancias acumuladas, como bien se puede observar en el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018, formato 610000 de la taxonomía:

Tabla N°11. Estado de cambios en el patrimonio
(Cifras en \$)

Estado de cambios en el patrimonio [partidas]	Patrimonio [miembro]					
	Capital emitido [miembro]	Ganancias acumuladas [miembro]	Prima de emisión [miembro]	Otras participaciones en el patrimonio (No ORI) [miembro]	Otras reservas [miembro]	
Patrimonio al comienzo del periodo	\$ 1.755.369.000	\$ 422.903.306.000	\$ 1.260.919.000	-\$ 2.198.402.000	\$ 132.760.097.000	\$ 556.481.289.000
Cambios en el patrimonio [sinopsis]						
Resultado integral [sinopsis]						
Ganancia (pérdida)		\$ 251.218.540.000				\$ 251.218.540.000
Resultado integral total		\$ 251.218.540.000				\$ 251.218.540.000
Disminución por otras distribuciones a los propietarios, patrimonio		\$ 293.009.812.000				\$ 293.009.812.000
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-\$ 41.791.272.000				-\$ 41.791.272.000
Patrimonio al final del periodo	\$ 1.755.369.000	\$ 475.167.957.000	\$ 1.260.919.000	-\$ 3.545.883.000	\$ 40.051.655.000	\$ 514.690.017.000

Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

En la tabla, se refleja como principal componente las ganancias acumuladas compuesta por los resultados del periodo por valor de \$140.067 millones de pesos y los resultados acumulados por \$335.373 millones de pesos, las cuales representan el 92,37% del total del patrimonio y financian el 25,76% del total del activo, lo cual genera que estas se

conviertan una de las principales fuentes de financiación para la compañía en el año 2018.

Así las cosas, en la revisión del estado de cambios en el patrimonio dictaminado, reportado en la aplicación de cargue NIF del Sistema Único de Información, se encuentra que la composición patrimonio incluye los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF por valor de \$297.739 millones, resultado este que no puede ser objeto de distribución y como tal no forma parte de la ganancia acumulada.

Al indagar en la visita del por qué, uno el elemento del estado de situación financiera denominado patrimonio, en el formato 210000 no refleja la cifra del efecto de la transición a NIF, la compañía informó que, al intentar certificar la información, incluyendo el valor en la celda correspondiente, el total del patrimonio se altera, no cuadra y no permite su certificación; al revisar el catálogo de taxonomías del XBRL Express se encuentra que la última versión de dicho catálogo, es la versión 10 y la versión utilizada por la empresa es también la versión 10, situación que será tenida en cuenta dentro de la validación del xbrl que se genere para el grupo 2, para la certificación de la información correspondiente al cierre contable del año 2019.

Otro de los componentes del patrimonio que merece especial atención, tiene que ver con la disminución de las “Otras reservas” al pasar de \$132.760 millones de pesos en el año 2017, a \$40.052 millones de pesos en el año 2018, alcanzando una participación del 7.78% respecto al total de patrimonio. Debido a esto, en las notas 23 y 25 de los Estados Financieros Separados de GASCARIBE S.A E.S.P, años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, se detalla la composición de este concepto y se revelan las siguientes situaciones.

*Tabla N°12. Reservas
(Cifras en \$)*

Detalle Reservas	2018	2017
Reserva Legal	\$ 877,684,000.00	\$ 877,684,000.00
Reserva para Rehabilitación expansión y reposición del sistema	\$ 22,814,887,000.00	\$ 22,817,507,000.00
Reserva Fiscal	\$ 16,321,291,000.00	\$ 16,362,366,000.00
Para futuros ensanches	\$ 2,623,000.00	\$ 786,442,000.00
Impuesto a las riquezas	\$ 35,170,000.00	\$ 2,623,000.00
Reserva no gravada utilidad 2017	\$ -	\$ 91,891,741,000.00
Beneficencia y civismo	\$ -	\$ 21,723,000.00
Total	\$ 40,051,655,000.00	\$ 132,760,086,000.00

Fuente: SUI – Construida DTGGGC

Como se evidencia de la tabla anterior, de las 7 reservas apropiadas por la compañía en el año 2017, dos de ellas –Reserva no gravada utilidad 2017 y Beneficencia y civismo– para el año 2018 fueron utilizadas según revelación así:

“(…)

Distribución de Utilidades

... y el 14 de marzo de 2018, mediante acta 074 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretaron dividendos por la suma de \$85.644.474..., pagaderos en una cuota el 2 de abril de 2018.

Beneficencia y Civismo

por \$1.924.715 para un total de beneficencia y civismo de \$2.751.630 los cuales se autorizó a la administración que la suma de \$827.515 se continúe en el programa para becas de la fundación

El 14 de marzo de 2018, mediante acta N° 74 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se autorizó trasladar de la reserva ocasional para futuros ensanches la suma de \$786,442, de la reserva fiscal la suma de \$41,075 y apropiarse de las utilidades

Universidad del Norte. El saldo por la suma de \$1.924.115 delega a la junta directiva para su distribución.

De este valor fueron ya utilizados la suma de \$1.924.000 en el primer semestre y \$1.498.814 en el segundo semestre de 2018.”

2.3 Estado de Resultados Integral.

Tabla N°13. Estado de Resultados Integral, resultado del periodo, por función del gasto – individual (Cifras en \$)

Estado de Resultados Integral por Servicio [partidas]	Gas combustible por redes [miembro]	Otras actividades no vigiladas por la SSPD [miembro]	Gas combustible por redes [miembro]	Otras actividades no vigiladas por la SSPD [miembro]	% Participación	Variación \$	Variación %
	2018	2018	2017	2017			
Ganancia (pérdida) [sinopsis]							
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.366.089.585.000		\$ 1.204.890.066.000	\$ 61.032.000.000	100,00%	\$ 161.199.519.000	13,38%
Costo de ventas	\$ 913.840.020.000	\$ 59.725.301.000	\$ 912.999.985.000		66,89%	\$ 840.035.000	0,09%
Ganancia bruta	\$ 452.249.565.000	-\$ 59.725.301.000	\$ 291.890.081.000	\$ 61.032.000.000	33,11%	\$ 160.359.484.000	54,94%
Otros ingresos	\$ 66.136.263.000				4,84%	\$ 66.136.263.000	0,00%
Costos de distribución					0,00%	\$ -	0,00%
Gastos de administración	\$ 61.801.092.000		\$ 54.803.225.000	\$ 8.616.000.000	4,52%	\$ 6.997.867.000	12,77%
Otros gastos					0,00%	\$ -	0,00%
Otras ganancias (pérdidas)					0,00%	\$ -	0,00%
Ingresos financieros	\$ 7.288.282.000		\$ 8.250.754.000		0,53%	\$ 962.472.000	-11,67%
Costos financieros	\$ 47.962.394.000	\$ 16.363.042.000	\$ 74.693.673.000		3,51%	-\$ 26.731.279.000	-35,79%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación			\$ 51.809.486.000		0,00%	-\$ 51.809.486.000	-100,00%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	\$ 415.910.624.000	-\$ 76.088.343.000	\$ 222.453.423.000	\$ 52.416.000.000	30,45%	\$ 193.457.201.000	86,97%
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	\$ 88.603.741.000	\$ -	\$ 95.409.093.000		6,49%	-\$ 6.805.352.000	-7,13%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	\$ 327.306.883.000	-\$ 76.088.343.000	\$ 127.044.330.000	\$ 52.416.000.000	23,96%	\$ 200.262.553.000	157,63%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas					0,00%	\$ -	0,00%
Ganancia (pérdida)	\$ 327.306.883.000	-\$ 76.088.343.000	\$ 127.044.330.000	\$ 52.416.000.000	23,96%	\$ 200.262.553.000	157,63%

Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

En la tabla anterior los elementos ingresos, costos y gastos del Estado de Resultado Integral, se presentan discriminados por el servicio de gas combustible por redes y por las otras actividades no vigiladas por la SSPD, lo que permite un análisis específico de los resultados obtenidos por GASCARIBE S.A. E.S.P. frente a las actividades de distribución y comercialización.

El Estado de Resultado Integral - ERI, del servicio de gas combustible por redes, refleja en términos de los ingresos generados por su operación un incremento del 13,82% correspondiente a \$161.199 millones de pesos frente al año 2017, debido principalmente a la estabilidad en los costos de ventas y a al aumento de su margen bruto del 33,11% en el 2018.

Grafica N° 2 (Cifras en \$)



Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

Por lo anterior y como se observa en la gráfica, el EBITDA -que es un estimativo del flujo de caja operacional-, con un incremento del 33,11% \$490.072 millones de pesos ha generado valores positivos en los dos últimos años, que permiten cubrir los costos de la operación y atender las obligaciones y necesidades de inversión.

Los ingresos de GASCARIBE S.A. E.S.P, según lo certificado en el formato [900019] FC02 – Complementario de Ingresos, se encuentra conformados de la siguiente manera:

Tabla N° 14. Ingresos por Actividades 2018 - 2017
(Cifras en \$)

	2018	2017
Información a revelar sobre ingresos y devoluciones [resumen]		
Información a revelar sobre ingresos [resumen]		
Gas combustible por redes [resumen]		
Distribución [resumen]		
Ingresos por Distribución de Gas Natural	1,127,084,471,000.00 COP	38,730,485,000.00 COP
Subtotal Distribución	1,127,084,471,000.00 COP	38,730,485,000.00 COP
Comercialización [resumen]		
Contrato Firme que garantiza Firmeza de Suministro		1,227,191,581,000.00 COP
Otros	239,005,114,000.00 COP	
Subtotal Comercialización	239,005,114,000.00 COP	
Subtotal Gas Combustible por Redes	1,366,089,585,000.00 COP	1,265,922,066,000.00 COP
Ingresos brutos por actividades de servicios públicos	1,366,089,585,000.00 COP	1,265,922,066,000.00 COP
Ingresos brutos actividades no vigiladas		
Total Ingresos brutos	1,366,089,585,000.00 COP	1,265,922,066,000.00 COP
Ingresos netos [resumen]		
Subtotal Ingresos netos de servicios públicos	1,366,089,585,000.00 COP	1,265,922,066,000.00 COP
Subtotal Ingresos netos de otras actividades no vigiladas		
Total Ingresos netos	1,366,089,585,000.00 COP	1,265,922,066,000.00 COP

Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

En la tabla N° 15, se observa que los ingresos por prestación de servicios públicos son la única fuente de generación de entradas de la compañía, debido a que para el año 2018 concentra el 100% de los mismos, esto, porque no refleja valores de transacciones y sucesos de otras actividades desarrolladas por GASCARIBE S.A E.S.P, en los formatos complementario de ingresos FC02 y en el Estado de Resultado Integral formato 310000 de la taxonomía.

Al mismo tiempo, los ingresos por la actividad de distribución de gas combustible por redes concentran el 82,50% (año 2018) y el 3,06% (año 2017) del total de los ingresos por prestación del servicio, mientras que la actividad de comercialización concentra el 17,50% (año 2018) y el 96,94% (2017) también del total de los ingresos. Según esto, la principal generadora de recursos de la compañía para el año 2018 fue la actividad de distribución, mientras que para el año 2017 fue la actividad de comercialización.

Verificadas las revelaciones del concepto ingresos de actividades ordinarias de los estados financieros dictaminados años 2018 y 2017, se encuentra que la compañía no elaboró notas que revelen el importe de cada categoría de estos ingresos reconocidos durante el periodo, como bien lo establece la sección 23 de las NIIF para PYMES.

En contraste, con la información obtenida en la visita administrativa del mes de septiembre, GASCARIBE S.A. E.S.P revela la composición de los ingresos de actividades ordinarias para los años 2018 y 2017, de la siguiente manera:

*Tabla N° 15. Composición de Ingresos 2018 - 2017
(Cifras en \$)*

CONCEPTOS	2018	2017
INGRESOS	1.366.089.584.741	1.265.922.067.166
VENTA DE BIENES	19.882.897.882	15.042.891.799
Medidores de Gas	179.098.261	157.965.336
Otras ventas de bienes comercializados	20.049.954.162,00	15.020.319.012
Devoluciones bienes comercializados	-346.154.541,00	-135.392.549
VENTA DE SERVICIOS	1.361.753.389.252	1.248.492.714.795
SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE	1.172.457.240.734	1.075.111.578.259
Distribución Gas Natural	45.372.770.299	38.730.485.426
Cargo por conexión	23.810.252.560	19.537.756.491
Revisiones periódicas		-3.815
Servicios asociados	6.855.963.437	5.906.725.851
Reconexión	8.502.719.306	11.618.783.957
Reconexiones revision periodica		-400
Reinstalación	6.203.834.996	1.667.222.942
Comercialización Gas Natural	1.127.084.470.435	1.036.381.092.833
Cargo fijo	12.097.999.755	11.481.130.885
Consumo	1.114.986.470.680	1.024.899.961.948
OTROS SERVICIOS	189.296.148.518	173.381.136.536
Asistencia técnica	603.487.647	624.915.674
Publicidad	502.365.333	414.400.000
Arrendamientos	373.114.895	360.194.099
Otros servicios	187.944.733.475	171.813.349.901
Devoluciones rebajas y descuentos vta.	-127.552.832	168.276.862
OTROS INGRESOS	2.440.122.440	2.386.460.572
Extraordinario	2.440.122.440	2.386.460.572
COSTO BIENES COMERCIALIZADOS	-17.986.824.833	0
Medidores de agua luz y gas	-3.750.723.248	0
Otras ventas de bienes comercializados	-14.236.101.585	0

Fuente: SUI – GASCARIBE – Construcción DTGGC

Como se observa en la tabla N° 16, el total del detalle de los ingresos coincide con el total de los ingresos de los formatos “310000 Estado de Resultado Integral” y “FC02

Complementario de Ingresos” de la taxonomía del año 2018, en donde el servicio de comercialización de gas natural es el principal generador de ingresos de la empresa, con una participación del 82,98% del total de los ingresos del servicio de gas combustible por redes con una concentración en el consumo del 81,62% equivalentes a \$1.114.986 millones de pesos, seguido de los ingresos de la actividad de distribución con un 3.33% equivalente a 45.372 millones.

Por otro lado, encontramos los Otros Servicios que corresponde al 13,86% del total de ingresos reconocidos por GASCARIBE S.A. E.S.P., sucesos económicos de actividades diferentes a las desarrolladas por el objeto social de la compañía, entre los que se destacan los ingresos por financiación no bancaria- Brilla⁴ con un valor de \$66.369 millones de pesos, los cuales como bien señala la compañía en su política de ingresos no hacen parte del giro ordinario de los ingresos, pero se presumen que estos se presentan dentro de la taxonomía como ingresos de las actividades ordinarias de comercialización y distribución.

Ahora bien, con relación al Costo de Ventas otro de los elementos del ERI que representa el 66,89% del Ingreso de Actividades Ordinarias, se encuentra conformado por los siguientes componentes:

Tabla N 16. Composición Costo de Ventas
(Cifras en \$)

Gastos [resumen]	Total prestación servicios públicos nacionales [miembro]	Participación %
Beneficios a empleados	19.774.602.000,00 COP	2,16%
Honorarios	963.976.000,00 COP	0,11%
Impuestos, Tasas y Contribuciones (No incluye impuesto de renta)	136.651.000,00 COP	0,01%
Generales	7.767.344.000,00 COP	0,85%
Depreciación	20.030.277.000,00 COP	2,19%
Bienes y servicios públicos para la venta [resumen]		
Compras en bolsa y/o a corto plazo	607.471.899.000,00 COP	66,47%
Gastos de conexión	20.870.337.000,00 COP	2,28%
Uso de Líneas, redes y ductos	189.013.790.000,00 COP	20,68%
Total de bienes y servicios públicos para la venta	817.356.026.000,00 COP	89,44%
Consumo de Insumos Directos [resumen]		
Otros Elementos de Consumo de Insumos Directos	332.393.000,00 COP	0,04%
Total consumo de Insumos directos	332.393.000,00 COP	0,04%
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	14.241.342.000,00 COP	1,56%
Servicios públicos	1.461.939.000,00 COP	0,16%
Materiales y otros gastos de operación	213.372.000,00 COP	0,02%
Seguros	1.918.089.000,00 COP	0,21%
Órdenes y contratos por otros servicios	29.644.011.000,00 COP	3,24%
Total gastos	913.840.022.000,00 COP	100,00%

Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – Construcción DTGGC

La tabla N° 17 contiene el reporte del formato [900017g] FC01-7 - Gastos de servicios públicos -Total servicios públicos y Actividades no vigiladas-, el cual coincide con el costo de ventas revelado en el formato [310000], en comparación al total de gastos operativos de servicios públicos.

Las erogaciones de Bienes y Servicios Públicos para la venta representan el 89,44% del total del costo de venta, con una concentración en las Compras de gas combustible del 66,47% \$607.471 millones de pesos, seguido del Uso de Líneas redes y cables con el 20,68% \$189.013 millones de pesos, lo que se constituye como los principales costos de GASCARIBE S.A. E.S.P. El segundo de los costos lo conforman las erogaciones por órdenes y contratos por otros servicios con el 3,24% de los costos de la empresa en el 2018.

⁴ “Corresponde a la financiación por créditos otorgados a clientes para la adquisición de bienes y servicios suministrados por terceros debidamente autorizados por las compañías” Manual de políticas contable de GASCARIBE.

Debido a esto, se observó que las Notas N° 24 y 26 de los Estados Financieros Separados por los años 2018 y 2017, respectivamente, revelan una desagregación específica de los componentes del costo de la compañía por semestre terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de cada año. Sin embargo, se aclara que estas notas contienen todos los valores asociados al total de actividades que ejerce GASCARIBE S.A. E.S.P., cuyo detalle del costo es el siguiente:

*Tabla N°17. Composición Costos
(Cifras en millones \$)*

CONCEPTOS	2018	2017
COSTO DE VENTAS		
Compras de gas Natural	\$ 796.486	\$ 729.768
Otros costos y servicios	\$ 39.502	\$ 40.554
Costos de conceción e instalaciones Interna	\$ 27.183	\$ 26.948
Costos de personal	\$ 23.037	\$ 19.043
Servicios, asistencia técnica y otros	\$ 26.172	\$ 17.717
Costo de materiales y suministros		\$ 13.969
Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo	\$ 20.829	\$ 20.395
Mantenimiento y reparaciones	\$ 15.015	\$ 14.924
Arrendamiento	\$ 1.486	\$ 1.718
Seguros	\$ 1.967	\$ 1.849
Impuestos distintos de renta	\$ 138	\$ 186
otros conceptos	\$ 21.741	\$ 25.919
TOTAL COSTOS	973.556	912.990

Fuente: SUI – GASCARIBE – Construcción DTGGC

Como muestra la tabla anterior, el costo directo del combustible concentra el 81,81% del total del costo de ventas de la empresa para el año 2018, y presentó un aumento del 9,14% equivalente en \$66.718 millones de pesos.

Respecto a los Gastos de administración, en el Estado de Resultados del Servicio el concepto muestra una concentra el 4.52% del total de ingresos del servicio de Gas Natural S.A. E.S.P., y presenta un crecimiento del 12,77%, equivalente en \$6.997 millones de pesos.

*Tabla N°19. Gastos Administrativos del servicio de gas año 2018
(Cifras en \$)*

Gas combustible por redes [miembro]	Gasto administrativo [miembro]
Beneficios a empleados	19.981.227.000,00 COP
Honorarios	4.981.717.000,00 COP
Impuestos, Tasas y Contribuciones (No incluye impuesto de renta)	12.572.120.000,00 COP
Generales	15.714.978.000,00 COP
Deterioro	
Depreciación	1.563.725.000,00 COP
Amortización	834.988.000,00 COP
Total Gastos Administrativo	55.648.755.000,00 COP

Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – Construcción DTGGC

La discriminación en la tabla anterior corresponde al reporte del formato [900017g] FC01-7 - Gastos de servicios públicos - Total servicios públicos y actividades no vigiladas, el cual presenta una coincidencia del 90,04% respecto al gasto administrativo revelado en el formato [310000], en comparación al total de gasto administrativo de

servicios públicos. Los principales gastos administrativos de GASCARBE, con concentran en los beneficios a empleados, seguido de los gastos generales.

Adicional a lo anterior, la Nota N° 25 y 27 de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017, desglosa el total de gastos administrativos de todas las actividades de la empresa, donde se observa lo siguiente:

*Tabla N°18. Gastos Administrativos totales 2018 - 2017
(Cifras en millones \$)*

CONCEPTO	2018	2017
Servicios Personales	\$ 19.981	\$ 17.494
Impuestos distintos de renta	\$ 12.571	\$ 11.968
Diversor	\$ 7.036	\$ 8.649
Honorarios	\$ 4.982	\$ 4.891
Servicios, aseo, vigilancia y otros	\$ 4.769	\$ 4.288
Mantenimiento y reparaciones	\$ 3.107	\$ 3.220
Arrendamientos	\$ 1.383	\$ 1.236
Viáticos y gastos de viaje	\$ 165	\$ 150
Deterioro para deudores	\$ 5.393	\$ 9.019
Amortización intangibles	\$ 834	\$ 791
Depreciación de Equipo	\$ 1.563	\$ 1.637
Deterioro de inventarios	\$ 16	\$ 76
Total Gasto Administrativo	\$ 61.800	\$ 63.419

Fuente: SUI – GASCARIBE – Construcción DTGGC

En la tabla N° 18, se revela de manera detalla los gastos administrativos de la compañía por los semestres terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de los años 2018 y 2017, por cuanto el prestador realiza cierres semestrales, donde se evidencia que el aumento del gasto por beneficios personales y el gasto por impuestos, son los principales gastos que ocasionaron el incremento del concepto de gastos administración, respecto al año 2018.

Ahora bien, los costos financieros para el año 2018, del servicio de gas, representa el 3.51% y un decremento del 35,75%, respecto al año 2017, equivalente en \$26.731 millones de pesos. Según la Nota N° 26 de los Estados Financieros Separados, estos costos están compuestos por gastos por intereses, comisiones y otros gastos financieros.

De esta manera, el aumento de la ganancia bruta, los Otros Ingresos, los Gastos de Administración y los Ingresos Financieros, ocasionaron un incremento de la ganancia antes de impuestos del 86,97%, equivalente en \$193.457 millones de pesos. En este sentido, posterior a la tasa impositiva a la ganancia del servicio de gas, GASCARIBE S.A. E.S.P. experimentó un incremento de su Ganancia Neta de \$200.262 millones de pesos. Esto se traduce en un aumento del margen neto para el año 2018 del 23.96% respecto 10,54% del año 2017.

2.3.3 Flujos de efectivo

Tabla N°20. gastos administrativos totales 2018 – 2017
(Cifras en \$)

Estado de Flujo de Efectivo por Servicio [partidas]	2018	2017	Variación %
Gas combustible por redes [miembro]			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Ganancia (pérdida)	\$ 251.218.540.000	\$ 179.460.330.000	139,99%
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	-\$ 6.953.891.000	\$ 95.409.093.000	-7,29%
Ajustes por costos financieros	\$ 63.290.364.000	\$ 73.670.077.000	85,91%
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	-\$ 2.755.824.000	\$ 3.336.721.000	-82,59%
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-\$ 73.404.697.000	-\$ 129.326.650.000	56,76%
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	\$ 67.910.445.000	\$ 63.360.864.000	107,18%
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	\$ 23.227.948.000	\$ 22.823.005.000	101,77%
Ajustes por provisiones	\$ 3.646.611.000	\$ 10.362.324.000	35,19%
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	\$ 66.136.263.000	\$ 50.891.915.000	129,95%
Ajustes por participaciones no controladoras		\$ 2.976.125.000	0,00%
Ajustes por gastos (ingresos) acumulados o devengados pendientes de pagar (o cobrar)	-\$ 1.766.583.000		0,00%
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-\$ 524.244.000	0,00%
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	\$ 1.176.954.000		0,00%
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	\$ 11.768.230.000	\$ 91.195.400.000	12,90%
Intereses pagados	\$ 62.133.476.000	\$ 75.944.021.000	81,81%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	\$ 69.825.207.000		0,00%
Otras entradas (salidas) de efectivo		-\$ 40.142.793.000	0,00%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ 131.028.087.000	\$ 154.568.916.000	84,77%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	\$ 2.341.000	\$ 18.068.000	12,96%
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	\$ 79.957.000	\$ 101.808.000	78,54%
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ 34.873.260.000	\$ 24.446.854.000	142,65%
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-\$ 696.443.000		0,00%
Dividendos recibidos	\$ 55.024.239.000	\$ 45.408.947.000	121,17%
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ 794.274.000	\$ 345.804.000	229,69%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	\$ 20.326.426.000	\$ 20.658.017.000	98,39%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]			
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	\$ 2.740.816.000	\$ 2.663.313.000	102,91%
Importes procedentes de préstamos	\$ 700.838.623.000	\$ 380.866.667.000	184,01%
Reembolsos de préstamos	\$ 539.121.515.000	\$ 459.413.978.000	117,35%
Dividendos pagados	\$ 288.686.763.000	\$ 67.577.570.000	427,19%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-\$ 129.710.471.000	-\$ 148.788.194.000	87,18%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa	\$ 21.644.042.000	\$ 26.438.739.000	81,86%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 21.644.042.000	\$ 26.438.739.000	81,86%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 48.618.587.000	\$ 22.179.848.000	219,20%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 70.262.629.000	\$ 48.618.587.000	144,52%

Fuente: SUI - Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

Es importante señalar que la Ganancia (pérdida) presentada por GASCARIBE S.A. E.S.P., en el Estado de Flujo de Efectivo – EFE, formato [520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto – Individual, no coincide con la Ganancia (pérdida) certificada por la empresa para el servicio de gas combustible en el formato [310000].

Esta situación conlleva a realizar un análisis del Flujo de Efectivo del total de operaciones de la empresa, el cual, si presenta coincidencia, con el total del ERI, del formato [310000]. Lo anterior, debido a que el análisis del flujo de efectivo asociado al servicio de gas combustible por redes, podría generar distorsiones, por cuanto el método indirecto parte de la Ganancia (pérdida) para llegar al saldo del efectivo del periodo.

Así las cosas, GASCARIBE S.A. E.S.P., generó efectivo por actividades de operación por valor de \$1331.028 millones de pesos con un incremento del 84,77%, por el desarrollo del objeto social a partir de la ganancia neta de la empresa, dicho incremento se presenta como una consecuencia de un pago de \$75.944 que realizó la empresa por concepto de intereses en el año 2017, en tanto esta obligación en el año 2018, solo generó un pago de \$62.133 millones de pesos.

Por otra parte, el flujo generado por las actividades de inversión en el año 2018 fue de \$20.326 millones de pesos, se obtuvo de la compra de propiedad, planta y equipo, al igual que otras entradas y salidas de efectivo.

Respecto al flujo de efectivo generado por actividades de financiación, que alcanzó la suma de \$129.710 millones de pesos, principalmente por que la compañía dispuso de \$111.150 millones de pesos para pagar dividendos a sus inversionistas.

Finalmente, en el informe elaborado por el AEGR, se observa el siguiente flujo de caja proyectado:

*Grafica N° 3 Flujo de Efectivo – Informe AEGR
(Cifras en millones \$)*

Flujo de caja	2019P	2020P	2021P
Cifras en miles de pesos colombianos			
Cartera Gas Natural	COP\$1.159.842.065	COP\$948.736.938	COP\$907.475.686
Cartera Conexiones	35.924.517	37.901.448	40.691.427
Intereses de Financiación	134.034.207	159.219.899	190.097.316
Cartera Otros Servicios	231.183.477	197.261.134	241.575.807
Total Recuperación Ingresos Operacionales	1.560.984.267	1.343.119.420	1.379.840.235
Ingresos Financieros	6.930.799	7.642.824	7.890.447
Ingresos No Operacionales	69.974.472	73.237.726	75.692.603
Prestamos	289.648.529	175.325.090	484.861.275
Total ingresos	1.927.538.067	1.599.325.060	1.948.284.561
Pago proveedores Gas natural	783.420.068	653.320.358	639.524.006
Gastos Operacionales y Otros	311.971.040	304.766.213	312.295.257
Gastos Financieros	127.147.830	131.924.092	136.192.038
Otros Egresos No Operacionales	9.427.316	39.845.495	99.750.191
Amortización Deuda Préstamos	115.344	1.430.787	1.436.035
Impuestos	343.063.254	197.065.799	439.610.539
Inversiones en Activos	58.621.170	60.850.554	48.727.596
Inversiones en Activos	34.268.729	11.379.784	12.047.779
Dividendos	262.832.324	257.646.830	258.798.573
Total egresos	1.930.867.075	1.658.229.911	1.948.382.014
Caja inicial	69.051.364	65.722.356	6.817.505
Caja final	COP\$65.722.356	COP\$6.817.505	COP\$6.720.053

Fuente: AEGR – Deloitte

Respecto al flujo presentado en el informe, el auditor expresó lo siguiente:

“(…) Observamos que la caja final del año 2018 de COP\$70.262.629, según los estados financieros auditados, no corresponde con caja inicial proyectada para el año 2019 de COP\$ 69.051.364.

GAS CARIBE proyecta un flujo de caja positivo para el período 2019-2021. Observamos una disminución del 89,78% de la caja final de 2021 frente a 2019, impulsado principalmente por menor recuperación de ingresos operacionales en 2020, una mayor amortización de la deuda y mayores gastos financieros en el 2021. (…)”.

2.4 Gestión de Riesgos

En la visita administrativa la Superintendencia solicitó a la empresa información para la verificación de la gestión de los riesgos más significativos del año 2018, la compañía informó que desde el año 2019 implementó una nueva metodología con la colaboración de todas las áreas y con el apoyo directo de las gerencias, para lo que se adquirió el Software Binaps y se identificaron 34 procesos.

La primera parte del documento contiene resultados preliminares de la identificación, análisis y valoración de riesgos estratégicos de Gases del Caribe 2019, su alineación

con riesgos de procesos, así como la determinación de controles y planes de acción. La segunda parte incluye propuesta para determinar el apetito de riesgo, su tolerancia y la capacidad. Un componente esencial de dicho sistema es la fijación del apetito de riesgo, es decir, la cantidad de riesgo que la empresa está dispuesta a asumir para la consecución de los objetivos.

Para efectos de esta evaluación se toman los riesgos categorizados por ocurrencia alta que en el año 2018 arrojaron el siguiente resultado:

Tabla N°21. Matriz de riesgo año 2018

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Magnitud	Clasificación de Riesgo	Control
Otros	Afectación del negocio por cambios regulatorios	Media	Alto	Riesgo Alto	Eficiente
Operación	Incumplimiento de revisiones periódicas dentro del tiempo establecido por el Código de Distribución por Gas Combustible	Alta	Alto	Riesgo Alto	Ineficiente

Fuente: Gas Natural S.A E.S.P. – Archivo SSPD /Sintetizado por la SSPD por contener información de reserva

La empresa gestiona el riesgo realizando las cuantificaciones sobre el mismo, de igual forma plan operativo de revisiones periódicas, ajustado al código de distribución de gas combustible.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 Infraestructura

La empresa GASCARIBE S.A E.S.P., desarrolla las actividades de distribución y comercialización de gas combustible por redes en 67 municipios de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Cesar.

Las redes del sistema de distribución de GASCARIBE S.A. E.S.P., están construidas en acero y polietileno de alta y media densidad, En septiembre de 2019, momento en el que solicito la información, la empresa contaba con 304.5Km en redes de acero, 13815.9 de polietileno de media densidad y 902.91 Kms de redes de polietileno de alta densidad.

El sistema de distribución de GASCARIBE S.A ESP cuenta con 7 Estaciones de Regulación Puerta de Ciudad (ERCG) y 63 Estaciones Reguladoras de Presión (ERP), sin contar las estaciones de regulación reportadas como unidades especiales, ni las estaciones descompresoras.

Según información obtenida en el informe del AEGR, en 2018, se presupuestó específicamente para inversión en redes la suma de COP\$15.100.894 y la ejecución en este rubro alcanzo los COP\$31.990.775, es decir un 211.85% del valor presupuestado.

Tabla N°22. Ejecución de inversiones 2018

Inversión en Redes	Presupuesto Dic 2018	Ejecución Dic 2018	Diferencia COP\$	Ejecutado
Anillos	11.093.158	13.746.979	2.653.821	124%
Magdalena, troncales, ramales y otros	2.059.367	2.665.346	605.979	129%
Atlántico, troncales, ramales y otros	1.261.026	1.425.375	164.349	113%
Cesar, troncales, ramales y otros	687.343	3.866.298	3.178.955	563%
Redes acero	-	313.418	313.418	-
Gasoducto Arjona - Cuatro vientos	-	7.932.941	7.932.941	-
Estaciones varias	-	2.040.417	2.040.417	-

Fuente: AEGR - Deloitte. – Archivo SSPD /Sintetizado por la SSPD

Según información consignada en el informe de AEGR, para el rubro “Magdalena, troncales, ramales y otros”, hubo mayor ejecución frente al presupuesto principalmente por el proyecto “La China - Chivolo” que no estaba incluido en el presupuesto de Inversiones 2018, sin embargo, debido a los subsidios gestionados con la Gobernación del Magdalena, la Compañía optó por su ejecución.

Con respecto al rubro “Cesar troncales, ramales y otros”, los proyectos sufrieron un atraso durante el año 2017, a raíz de problemas contractuales con la mano de obra local, que generó paros durante su ejecución, además de problemas operativos en los equipos de termo fusión originados por exposición a altas temperaturas, retrasos por el fuerte invierno y dificultad en el terreno debido al material rocoso.

Por lo anterior, se generó que desembolsos que estaban presupuestados para el año 2017, se realizarán durante el año 2018, así: ejecución de trabajos de suministro de servicio en “Caracolí-Los Venados” por COP\$1.555 millones, “Arjona” por COP\$1.608 millones, “El Perro” por COP\$218 millones y “La Paz (Cementos Vallenatos)” por COP\$485 millones, entre otros. Para todos estos proyectos, las inversiones fueron realizadas con el propósito de atender clientes tanto residenciales (“Arjona” y “El Perro”) como industriales (“Cementos Vallenatos”).

Como describe el informe de AEGR, el proyecto “Arjona - Cuatro Vientos”, cuya ejecución ascendió a COP\$7.933 millones, no se encontraba presupuestado para el año 2018; sin embargo, con ocasión de la suscripción de un contrato de suministro de gas natural con Ecopetrol de la fuente Campo Arjona, como consecuencia de la declaratoria del Campo como comercialmente viable para el productor, surgió para la Compañía una oportunidad de negocio para la compra y comercialización de gas. Lo anterior justificó la interconexión de este campo con la infraestructura de GAS CARIBE, a través de un gasoducto de 38 km. Dicha obra fue autorizada mediante el Acta No. 333 correspondiente a la Junta directiva realizada el 28 de febrero de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, la obra se encontraba en un 99% de ejecución, esta cuenta con interventoría para la vigilancia de los aspectos técnicos y económicos de la misma. Cabe mencionar que esta inversión no está relacionada con el proyecto “Arjona” mencionado en el punto anterior, del rubro “Cesar troncales, ramales y otros”.

Respecto al rubro “Estaciones Varias”, se generó la necesidad de realizar obras para aumentar la capacidad en Pueblo Nuevo, Tucurínca, Cuatro Vientos, Copey y La Paz, las cuales no se presupuestaron para el año 2018 y que se realizaron con el fin de recibir mayor cantidad de gas de los Campos Menores del Magdalena.

Por otra parte, y según el informe del auditor, se construyeron nuevas estaciones como:

- La “Descompresora Astrea”, para proveerle gas virtual a la población de Astrea a raíz de unos subsidios obtenidos con la Gobernación del Cesar.
- La estación de transferencia de custodia “Campo Arjona”, para recibir gas natural del campo menor “Campo Arjona”, y
- la estación “El Paso”, para suministrar el servicio de gas al municipio El Paso, desde el gasoducto “Campo – Arjona 4 Vientos”.

Con respecto a las inversiones en “Anillos”, la variación obedece principalmente a la ejecución de 6.444 viviendas anilladas por encima de las presupuestadas (17.772), producto de mayores ventas a las inicialmente contempladas, así:

Tabla N°23. Ejecución de inversiones 2018

Departamento	Presupuesto	Ejecución	Variación
<i>Atlántico</i>	10.899	12.280	1.381
<i>Magdalena</i>	6.302	4.080	- 2.222
<i>Cesar</i>	571	7.464	6.893
<i>Bolívar</i>	-	392	392
Total	17.772	24.216	6.444

Fuente: AEGR - Deloitte. – Archivo SSPD /Sintetizado por la SSPD

3.2 Sistema de distribución embebido que atiende mercado relevante de GASCARIBE S.A ESP

Se observa una situación particular en el sistema de distribución que atiende el mercado principal de GASCARIBE S.A ESP, en el cual existe infraestructura embebida de propiedad de PROMIGAS, quien opera este gasoducto como Distribuidor puro y se encarga de los mantenimientos de esta operación.

Por la inversión de PROMIGAS, se reconoce el 9.6% de la remuneración del D, que corresponde a la proporción de la inversión base reconocida en el mercado relevante. Es importante señalar que GASCARIBE S.A E.S.P es el Comercializador de todo el mercado relevante, menos un usuario, que desde agosto del presente año es atendido por otra empresa comercializadora.

Debido a la particularidad anteriormente mencionada, para realizar el cálculo de pérdidas del sistema de distribución que atiende el mercado de Barranquilla, es necesario utilizar información proveniente de dos fuentes diferentes como son las mediciones de Gases del Caribe en sus medidores y Promigas en el City Gate "la arenosa", por esta razón y con el fin de dar transparencia al proceso, se recomienda dar la publicidad necesaria tanto a los datos utilizados para este cálculo como a toda la gestión de este proceso.

3.3 Atención a la demanda de gas combustible en Maicao y el rol de GAS CARIBE en dicho proceso.

El gasoducto Riohacha - Maicao propiedad de Promigas desde el año 2010, año desde el que según, documentos que reposan en el archivo de esta Superintendencia, no se logró realizar con las debidas frecuencias las diferentes actividades de mantenimiento,

esto, a raíz de inconvenientes con las comunidades indígenas, como obstáculos y amenazas, contra el personal y contratistas de la empresa responsable.

Por lo anterior, y para garantizar una operación segura, PROMIGAS disminuyó paulatinamente la presión de operación en este gasoducto, en consecuencia, no se podía satisfacer la demanda de gas en Maicao en su totalidad.

GASES DEL CARIBE contrato con uno de sus proveedores el transporte de GNC a Maicao para suplir el déficit en la oferta de transporte de gas, costos que PROMIGAS convino pagar a GASCARIBE S.A E.S.P, a su cargo, por la prestación de dicho servicio.

Con respecto al contrato para el transporte por gasoducto de gas hacia Maicao, se indicó que el contrato de transporte fue celebrado entre PROMIGAS y GASCARIBE S.A E.S.P, quien, a su vez, celebró otro contrato de transporte gas con GASES DE LA GUAJIRA.

3.4 Información de respuesta a servicio técnico (T2)

Se verificó la veracidad de la información cargada de respuestas a solicitudes de servicio técnico, mediante el formato T2 de la Circular Conjunta CREG-SSPD 001 de 2006. Se revisó que se cumplan los tiempos de atención establecidos en la regulación (máximo una hora)⁵.

Se encontró 65 incidentes donde la información no fue cargada correctamente, dado que se diligenció una fecha y hora de atención, anteriores a la fecha y hora de solicitud de atención. Adicionalmente, se encontraron 55,192 incidentes con un tiempo de atención mayor de una hora, de los 78,272 atendidos en 2019, el 70.51% de los casos.

3.5 Información de IPLI e IO (T4)

Se verificó la veracidad de la información cargada de respuestas a solicitudes de servicio técnico, mediante el formato T4 de la Circular Conjunta CREG-SSPD 001 de 2006, mediante una muestra de los registros cargados para 2018. Se revisó que no existan registros en donde se hayan superado el límite establecido de IPLI e IO, no se encontró ningún registro donde se haya superado dicho límite.

3.6 Mantenimiento

GASCARIBE S.A E.S.P cuenta con el documento "OD-01-PD-O-04 Plan General de Mantenimiento", referente al mantenimiento preventivo de la red de distribución, trazando a través de este como principal objetivo el "garantizar, de manera segura y eficiente, la operación de las redes de distribución, buscando prestar un mejor servicio a usuarios en una gestión integral".

El plan mencionado para cierre de 2018 se había efectuado en los tres distritos donde GASCARIBE S.A E.S.P presta sus servicios (Atlántico, Magdalena y Cesar).

El plan considera tres grandes esquemas:

- Mantenimiento preventivo de estaciones de regulación y medición, donde se incluye, además, plan de mantenimiento de estaciones de usuarios especiales y mantenimiento preventivo de estaciones compresoras.

⁵ Artículo 5.7 Código de Distribución

- Mantenimiento preventivo de redes de distribución, dividido en plan de mantenimiento de redes de polietileno y redes de acero.
- Integridad de redes, que comprende el plan de mantenimiento a equipos de calidad y limpieza, inspección, medición y evaluación de las redes.

Adicionalmente y como valor agregado a la gestión de mantenimiento desarrollada por la empresa, GASCARIBE S.A E.S.P tiene establecido, un plan de gestión de mantenimientos de su sistema de distribución, basado en el documento "PD-O-04 Procedimiento de Mantenimiento de Redes", que se enfoca en el mantenimiento de la integridad transversal del sistema de distribución a través de la definición de actividades correctivas y preventivas básicas y complementarias.

Todas las actividades de mantenimiento se gestionan a través de un software alimentado por el cronograma anual de mantenimientos indicadas en el Código de Distribución, gestión que está enfocada a la integridad total de la red de distribución y no a la edad de la misma.

Tabla N°24. Actividades de Mantenimiento ejecutadas en 2018

Tipo de mantenimiento	Elementos Intervenido	Proporción sobre el total
Preventivo	149.062	91,80%
Correctivo	13.311	8,20%
Total	162.373	100,00%

Fuente: AEGR - Deloitte. – Archivo SSPD /Sintetizado por la SSPD

3.7 Cumplimiento del plan de mantenimiento

El indicador de cumplimiento propuesto en el Plan de Mantenimiento mensual para el año 2018 fue del 95%. según información consignada en el informe de AEGR y la información suministrada por la empresa durante la visita, se evidencio que GASCARIBE S.A E.S.P cumplió con la meta propuesta para el año 2018, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla N°25. Ejecución plan de mantenimiento 2018

Ordenes	enero	Febrero	marzo	abril	mayo	junio
Ejecutadas del mes	733	740	827	762	725	758
Ejecutadas totales	722	722	814	753	709	751
%cumplimiento	98,5%	97,6%	98,4%	98,8%	97,8%	99,1%

Fuente: AEGR - Deloitte. – Archivo SSPD /Sintetizado por la SSPD

Tabla N°26. Ejecución plan de mantenimiento 2018

Ordenes	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Ejecutadas del mes	760	720	781	746	731	670	8953
Ejecutadas totales	758	712	766	742	719	667	8835
%cumplimiento	99,7%	98,9%	98,1%	99,5%	98,4%	99,6%	98,7%

Fuente: AEGR - Deloitte. – Archivo SSPD /Sintetizado por la SSPD

3.8 Infraestructura expuesta

Durante la visita realizada a GASCARIBE S.A E.S.P, a través de las diferentes entrevistas y aporte de información, se documentó que la empresa no tiene tramos de tubería expuesta debido a la erosión costera en su sistema distribución, sin embargo, se evidenció que constituye un riesgo latente para la empresa y se tiene debidamente documentado en el Plan de Gestión de Riesgos y su respectiva Matriz de riesgos con una probabilidad de ocurrencia medio-bajo.

3.9 Procesos de compra y venta de gas, nominación y gestión de cuenta balance

Con el objetivo de “Garantizar la prestación del servicio mediante, la compra y venta de suministro y transporte de gas en los diferentes sectores y municipios del área de cobertura de Gases del Caribe S.A. E.S.P. dentro de los costos presupuestados por la compañía.”, GASCARIBE S.A E.S.P cuenta con el “Procedimiento de compra y venta de gas natural” con código interno de la empresa PD-O-01, donde describe paso a paso y a la luz de la regulación vigente los diferentes subprocesos ejecutados en el eficiente aseguramiento de suministro y transporte de gas natural, con miras a garantizar la continuidad en la prestación del servicio, sin embargo, aunque todos los procesos están ajustados a la regulación vigente, en la documentación aportada por la empresa, en varios segmentos se hace referencia a la CREG089 de 2013, resolución que ya fue reemplazada.

En cuanto a los procesos de nominación, re nominación y gestión de la cuenta balance, GASCARIBE S.A E.S.P tiene contratos de transporte con TGI y Promigas, y de suministro con Chevron, Ecopetrol, Canacol y Hocol, a través de los cuales se realizan nominaciones diarias por medio de la plataforma de cada una de las contrapartes y de los transportadores. No se cuenta con un manual o procedimiento que describa los procesos de nominación y re nominación, sin embargo, en el documento anteriormente nombrado con código PD-O-01 y la información recopilada vía entrevista durante la visita, se puede observar que el ejercicio de nominación y re nominación se acoge a los tiempos y condiciones estipuladas por la regulación vigente.

El encargado de gestionar la cuenta balance es el transportador, quien mantiene informado, a través de correos diarios a GASCARIBE S.A E.S.P, y brinda alertas oportunas para tomar las medidas necesarias y no generar impacto sobre el Sistema Nacional de Transporte.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Aspectos comerciales varios

En el marco de la visita, se realizaron varias entrevistas destinadas a verificar el cumplimiento de obligaciones comerciales derivadas de normas como al Resolución CREG 108 de 1997, CREG 067 de 1995 y CREG 123 de 2013. A continuación, se expone el resultado de las entrevistas mencionadas.

4.2 ATR y suministro

El artículo 79 de la Resolución CREG 123 de 2013, exige que exista un libre acceso a los sistemas de distribución. Este requisito se materializa en los casos denominados ATR – Accesos de Terceros a la Red, donde el distribuidor (GASCARIBE S.A E.S.P) no

debe imponer obstáculos para que terceros comercializadores accedan a su Red de Distribución. Este requisito también se materializa con los requisitos del Artículo 24 de la Resolución CREG 123 de 2013, que exige la información asociada con el proceso de ATR en la página web.

Al respecto, se realizó una entrevista donde se indicó que sólo existe un caso de terceros que hayan solicitado el acceso a la red, Cementos del Oriente. Este usuario industrial, ubicado en las inmediaciones de Malambo, en Atlántico, cambió su comercializador a EMGESA. El procedimiento aplicado en este caso consistió en la solicitud el acceso de la red de distribución, a través de un oficio que contestó permitiendo el acceso, respuesta que fue dada en menos de dos semanas. Se indicó adicionalmente, que se encuentran en proceso de crear un contrato con el comercializador de ATR y un instructivo para permitir dicho acceso.

4.3 Servicio brilla

Se determinó que GASCARIBE S.A E.S.P estaba ofreciendo un servicio de financiación no bancaria dentro sus facturas. Por lo anterior, se realizó una entrevista con el objetivo de determinar las principales características del servicio y su relación con el servicio de gas combustible por redes facturado. Al respecto se indica que Brilla es un medio de pago, con un modelo de riesgo de scoring, elaborado a partir del historial de pagos del servicio de gas natural. Se menciona que el cupo disponible, calculado a partir dicho modelo, está disponible en el recibo de todos los usuarios residenciales.

Se indicó que, para iniciar con el servicio, se firma una autorización de cobro del servicio dentro de la factura, junto con el pagaré. El servicio está disponible para el denominado usuario del servicio, es decir quien paga la factura. Esta condición se acredita con dos facturas originales. La compra se hace a través de establecimientos aliados, para la compra de bienes, créditos, o de servicios. Se tienen convenios en establecimientos como almacenes de cadena, ferreterías, electrodomésticos, instituciones educativas; y adicionalmente, se tiene un convenio para el pago de seguros.

Se indicó que el propietario del bien, no es codeudor solidario, esto está registrado en el instructivo del servicio Brilla. Adicionalmente, se indicó que la factura discrimina la compra de cada bien, a pesar de que se tiene un mismo código de pago. Para separar los códigos de pago, el usuario se debe acercar a una oficina de atención, y el proceso es inmediato.

Se comparten las oficinas de atención para el servicio de gas.

Las principales estadísticas del servicio brilla son las siguientes: se han colocado en promedio 1. 7 millones de pesos por usuario. Este servicio se utilizó por 106,860 usuarios en 2018. Adicionalmente, se recibieron 2,454 quejas y reclamos anuales por brilla en 2,018.

4.4 Revisiones periódicas

La Resolución CREG 059 de 2012 exige al distribuidor verificar que los usuarios realicen su revisión periódica cada cinco años. Esta misma Resolución exige que faltando cinco meses para el vencimiento de la revisión periódica se inicie un proceso de notificación, que debe culminar con la suspensión, una vez se cumpla el vencimiento de dicho plazo. Por lo anterior, se realizó una entrevista sobre este proceso.

Al respecto, se indicó que se tiene un sistema comercial mediante el cual se administran los datos de los clientes que acreditan su revisión. Para realizar la suspensión por no revisión, se realizan tres notificaciones: 1) Cinco meses antes, 2) tres meses antes. 3) 10 días antes. Sobre estas cartas, no se guarda copia digital, sólo el registro de número de orden de entrega de la carta.

Se menciona que desde los cinco meses antes, se envía un certificador, con el ánimo de que realicen la certificación inmediatamente. Por su parte, la orden de suspensión se genera desde que se envía la notificación de los 10 días, aclarando que GASCARIBE S.A E.S.P no está acreditado como organismo certificador. Posteriormente, si hay hallazgos y se requieren reparaciones, se da hasta dos meses adicionales para realizar dichas reparaciones.

Al indagar sobre estadísticas del tema se indicó que, a diciembre de 2018, se tenían 15 mil usuarios sin certificación. De estos, cinco mil usuarios no pudieron ser suspendidos. Como medidas de mitigación, para los usuarios que no se pueden desconectar, GASCARIBE indicó que está estudiando la posibilidad de cancelar los contratos de servicios públicos. Adicionalmente, se están realizando planes piloto con medidores inteligentes, para integrar el corte del servicio.

De los 5 mil usuarios sin cortar, se tuvo un promedio de 25 visitas de corte. El usuario más antiguo que no se ha podido suspender tiene 20 meses sin corte.

La efectividad de corte estaba en 85%, en enero de 2018, y en diciembre de 2018, pasó a 8.91 %. Esto se dio en gran parte porque el número de suspensiones pasó de 4,092 a 895 y a un mayor número de acreditaciones. La meta de efectividad para 2019, está en el 30%. No se ha cumplido nunca, las suspensiones han oscilado entre el 9% y el 23.47%, las suspensiones realizadas oscilaron entre 800 y 2,343 mensuales. Más o menos el 60% de los usuarios no se estaban certificando en 2018. Para 2019, se impuso una meta de 45%, que ha sido cumplida para todos los meses excepto abril.

4.5 Verificación de información reportada al gestor de mercado con vigencia 2018

Basados en la información suministrada en el informe de AEGR y la documentación aportada por el prestador durante la visita en el marco de esta evaluación integral, se verificó que la información del reporte SEGAS, fuera consistente con los contratos de suministro y transporte de gas suscritos por la Compañía

Se evidencio que todas las transacciones reportadas en el aplicativo SEGAS del Gestor del Mercado en los campos "No. Operación, Producto, Nombre Comprador, Nombre Vendedor, Punto Entrega/Ruta, Modalidad, Cantidad y Precio", son consistentes frente a todos los contratos suscritos para transporte o suministro.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

En cumplimiento del artículo 6 de la Resolución CREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004, por la cual se establece la metodología para clasificar a las personas prestadoras de los servicios públicos, de acuerdo con el nivel de riesgo y la definición de los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó para cada uno de los grupos definidos en la norma aludida, los referentes del año 2018.

Teniendo en cuenta que: i) El contexto normativo contable que aplicaba en Colombia cuando se expidió la Resolución CREG 072 de 2002, se basaba en lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1993, el cual cesó en sus efectos legales, según lo señalado en el artículo 2.1.1 del Decreto 2420 de 2015, y ii) los actuales marcos normativos sustentados en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, presentan diferencias con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia - PCGA, en temas de medición, reconocimiento, presentación y revelación de hechos económicos, ; toda vez que, los indicadores financieros de origen regulatorio que sirven como referente para evaluar la gestión de las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica y gas combustible, se construyen a partir de información originada de criterios y políticas contables diferentes.

Por lo expuesto, y con el objetivo de cumplir con el mandato regulatorio y a su vez tener elementos de análisis robustos desde el punto de vista técnico, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó para cada uno de los grupos definidos en la norma aludida, los referentes del año 2018, a la luz de la resolución vigente y, adicionalmente, puso a consideración de los interesados los mismos indicadores calculados para el año 2017, realizando la comparación con los “Referentes Marco Normativo Internacional – NIF” sugeridos en la publicación de los referentes del año 2017.

Dicho lo anterior, a continuación, se muestra el resultado de la evaluación de la gestión de la empresa:

Tabla N° 27. Indicadores Financieros 2018.

INDICADORES DE GESTIÓN	2018	Referente CREG 072	Evaluación GRE
Rotación cuentas por cobrar (días)	413,83	83,2	NO CUMPLE
Rotación cuenas por pagar (días)	91,22	37,8	NO CUMPLE
Razon corriente (veces)	1,12	2,0	NO CUMPLE
Marguen Operacional (%)	34,20%	34,0%	CUMPLE
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	10,22	16,8	NO CUMPLE

Fuente: SUI – SSPD

En consonancia con lo anterior, GASCARIBE S.A E.S.P presenta incumplimiento del indicador de Razón Corriente, Rotación de cuentas por cobrar, Rotación de cuentas por pagar y Cubrimiento de gastos financieros, de acuerdo a la metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Ahora bien, en cuanto a los indicadores Técnicos – Administrativos, referenciados de acuerdo al numeral 2 del anexo 1 de la Resolución CREG 072 de 2002, en la evaluación de la gestión del 2018, basada en los referentes de 2017, se tiene que para GASCARIBE S.A. E.S.P., el resultado es el siguiente:

Tabla N° 28. Técnico Administrativo 2018.

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente	Valor	Resultado
Rotación de suscriptores sin medición	0,0%	0,0%	CUMPLE
Cobertura	96%	101%	CUMPLE
Relación reclamos por (10.000)	4,30	11,1	NO CUMPLE
Atención reclamos servicios	0,00%	0,06%	NO CUMPLE
Atención solicitud de Conexión	0%	0,03%	NO CUMPLE

Fuente: SUI - SSPD

Según esto, la compañía, presenta incumplimiento en uno de los indicadores, al estar fuera de la referencia fijada en la metodología. La información registrada como “N.A.” (No aplica), corresponde a lo señalado en el ámbito de aplicación definido en el artículo 5 de la Resolución CREG 072 de 2002.

Según los indicadores técnicos, calculados en 2018, la empresa cumple 100%:

Tabla N°29. Resultados Evaluación de la Gestión año 2018 – Empresas Distribuidoras y Comercializadoras

EMPRESAS		EVALUACIÓN SOCIAL				
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR		INDICADORES DE CALIDAD				
RAZÓN SOCIAL	IPLI		IO			
	Referente: 16mbar <= IPLI <= 23mbar		Referente: Mínimo 18 mg/m3 para THT Referente: Mínimo 8 mg/m3 para Mercaptano Método Fisiológico: Nivel de Concentración <= 1%			
	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Sustancia	
GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS		100%	CUMPLE	100%	CUMPLE	Mercaptano

Fuente: SSPD – Cálculos DTGGC

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

6.1 Oportunidad de cargue

Se revisó la oportunidad de cargue de los formatos habilitados para GASCARIBE S.A E.S.P, correspondientes al año 2018, encontrando que se cargaron 9 formatos tarde, que se relacionan a continuación:

Tabla N° 30. Información Comercial SUI 2018

MES	CODIGO	FORMATO	CARGUE	FECHA MÁXIMA	DÍAS TARDE
11	100	INFORMACIÓN COMERCIAL DE USUARIOS REGULADOS	14/01/2019	31/12/2018	14
10	100	INFORMACIÓN COMERCIAL DE USUARIOS REGULADOS	14/01/2019	1/12/2018	44
12	101	INFORMACIÓN COMERCIAL USUARIOS NO REGULADOS	15/02/2019	31/01/2019	15
1	101	INFORMACIÓN COMERCIAL USUARIOS NO REGULADOS	15/05/2018	3/03/2018	73
2	101	INFORMACIÓN COMERCIAL USUARIOS NO REGULADOS	16/05/2018	31/03/2018	46
3	101	INFORMACIÓN COMERCIAL USUARIOS NO REGULADOS	16/05/2018	1/05/2018	15
1	6024	Componentes Tarifarios Aplicados Gas Combustible por Redes	27/02/2018	15/02/2018	12
1	759	C3.INFORMACION SUSPENSIONES PROGRAMADAS	19/02/2018	15/02/2018	4
1	760	C1. INFORMACION SUSPENSIONES NO PROGRAMADAS	20/02/2018	15/02/2018	5

Fuente: Información SUI Sintetizado por la SSPD

6.2 Calidad de cargue

6.2.1 Facturación de usuarios no regulados

Se verificó la veracidad de la información cargada de facturación de usuarios no regulados, mediante la Circular Conjunta CREG-SSPD 006 de 2003, mediante una muestra de los registros cargados para 2018. Por lo anterior, se revisaron las siguientes facturas para usuarios no regulados, del mes de octubre de 2018: 2042948296, 2038544374, 2042948421, 2041870119. Adicionalmente, se revisaron

las facturas con los siguientes usuarios no regulados: 9004225141, 9010754526, para este mismo mes.

Se revisó que cada uno de los campos registrados en SUI, sean los mismos registrados en SUI. Adicionalmente, se revisó que la facturación en metros cúbicos registrada no sea inferior al mínimo para usuarios no regulados. Adicionalmente, se revisó que la facturación registrada corresponda a las tarifas registradas para dicho mes, y que las facturas cumplan con los requisitos de la Resolución CREG 108 de 1997. También se revisó que los industriales exentos estuvieran registrados adecuadamente en SUI.

Al respecto, se encontraron las siguientes deficiencias en calidad de información SUI:

- No se está registrando el tipo de uso del gas; a pesar de que el artículo 42.c, de la Resolución CREG 108 de 1997, así lo exige. Este ítem es importante, puesto que determina si se debe cobrar contribución o no.
- Para la factura 2041870119 se evidenció que no se registró el valor unitario del transporte, suministro, distribución o comercialización, así como las unidades cobradas, sólo los valores totales, lo que hace imposible verificar su correcto registro en el SUI. Cabe anotar que el artículo 42j, de la Resolución CREG 108 de 1997, solicita registrar los cargos aprobados en las facturas.
- En el campo 14 Procedencia del gas, se registró para todos los casos con la opción 1, para el campo de Ballena. Esto es incorrecto, dado que GASCARIBE S.A E.S.P no es un productor-comercializador, todas las ventas que realiza son del Mercado Secundario (opción 16).

6.2.2. Facturación de usuarios regulados

Se verificó la veracidad de la información cargada de facturación de usuarios regulados, mediante la Circular Conjunta CREG-SSPD 006 de 2003, mediante una muestra de los registros cargados para 2018. Por lo anterior, se revisó copia física de las facturas 2041730868, 2041191315, 2041138697, 2041735717, 2041730974, 2040796596, 2041115202, 2041523075 y 2041482193. Se revisó que cada uno de los campos registrados en SUI, sean los mismos registrados en SUI. Adicionalmente, se revisó que la facturación registrada corresponda a las tarifas registradas para dicho mes, y que las facturas cumplan con los requisitos de la Resolución CREG 108 de 1997. También se revisó que los industriales exentos estuvieran registrados adecuadamente en SUI.

Al respecto, se encontraron las siguientes deficiencias en calidad de información SUI:

- Se registró en 0 el campo 27 para todos los registros revisados, en este campo se debe diligenciar el porcentaje de subsidio aplicado.
- Se redondeó el valor por metro cúbico aplicado para el consumo (campo 19 – cargo aplicado por consumo), a pesar de que el validador permite colocar decimales.
- No se registraron los campos sector, sección y manzana para ninguna de las facturas revisadas.
- En las facturas 2041523075 y 2041482193 se registró ubicación urbana, a pesar de que la nomenclatura parece indicar predios rurales.
- La fecha de inicio del periodo de facturación no coincidió con lo registrado en

SUI, para ninguna factura revisada.

- Para la factura 2041138697 y 2040796596 se utilizaron los componentes tarifarios correspondientes a junio de 2018, a pesar de que la factura fue expedida con posterioridad a la publicación de las tarifas de julio de 2018.
- Para la factura 2041730974 se registró en el campo 19 “cargos aplicados por consumo”, el cargo aplicado para los primeros 20 metros cúbicos, no el aplicado a partir de los 20 metros cúbico, como lo solicita la Circular Conjunta CREG-SSPD 006 de 20036.
- En la factura 2040796596 los valores registrados por mora acumulada e intereses de mora no coinciden con lo registrado en la factura. En esta misma factura, no se incluyó el porcentaje de subsidio. Esta factura a pesar de tener ítems de cargo por conexión, sus intereses, suspensiones y reconexiones, no fueron registradas en el formato SUI.
- En las facturas revisadas que incluían suspensiones, reconexiones y revisiones periódicas, estos ítems no fueron registrados en los campos 30 a 33 del formato SUI.
- En ninguna factura se registró la fecha de suspensión correctamente, en algunos casos se dejó el campo en blanco en la factura, en el resto de casos, no coincidió lo registrado en SUI con lo consignado en la copia de la factura.
- Para la factura 2041482193 se evidenció que las fechas límite de pago y fecha de suspensión, no coinciden lo registrado en las facturas.
- La Circular Conjunta CREG-SSPD 006 de 2003 exige que las facturas se registren en su mes de expedición, las facturas 2041730868, 2041735717 y 2041730974 no cumplen con este requisito.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Mediante visita realizada del 23 al 25 de mayo de 2018, según Radicado SSPD 20182010011981 de 8 de mayo de 2018, a la empresa Gases del Caribe S.A. ESP., y de acuerdo al informe de visita, el prestador adquirió los siguientes compromisos frente al Grupo de Protección del Usuario de Energía y Gas Combustible – GPUECG:

- Se colocará en las carteleras el contrato de condiciones uniformes de fácil acceso a los usuarios, en las sedes que no cuentan con dicho contrato.
- Se identificará en las oficinas que lo requieran, todas las rutas de evacuación y señalizaciones que aporten a la seguridad en caso de una eventual evacuación.
- Se tramitará con informática la visualización e impresión por parte del cliente de la información que soporta el respaldo de la factura, en lo que se refiere a la Decisión de la Corte respecto de la suspensión del servicio por no pago oportuno.
- Se revisará la colocación del link que direcciona al CCU para que sea de más fácil acceso e identificación.

⁶ **19. Cargo aplicado por consumo (\$/m³).** Precio unitario del último metro cúbico con el cual el prestador facturó el consumo al usuario, en el período reportado. (no incluye subsidios ni contribuciones)

Mediante Resolución 20172400095385 del 16 de junio de 2017, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios impuso sanción en la modalidad de amonestación a GASCARIBE S.A E.S.P por violación al Código de Distribución CREG 067 de 1995.

En cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, la Dirección la Técnica de Gestión de Gas combustible, con radicación SSPD N° 20192300248991 del 24 de abril de 2019, solicito a los agentes remitir observaciones o sugerencias sobre el Boletín Tarifario año 2018, para los Distribuidores del Servicio Público Domiciliarios de Gas Combustible por Redes.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Aspectos Financieros

El resultado de la clasificación de riesgo financiero, construido según los parámetros de la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias, ubicó a la compañía en la prestación del servicio de gas combustible por redes en un riesgo financiero alto, según los indicadores financieros del año 2018. Lo anterior, por presuntos problemas de calidad de información financiera certificada al SUI, que afectarían la clasificación del modelo. Razón por la cual, se hace necesario que la compañía verificara su proceso de construcción de reportes que son sujetos de certificación en SUI, con el fin de mejorar la calidad de la información financiera.

La clasificación mencionada se origina por la alta rotación en días de sus cuentas por cobrar y por pagar y al cubrimiento de sus gastos financieros, que dentro del modelo superan el referente.

La situación financiera de GASCARIBE S.A. E.S.P. presento resultados para el año 2018 respecto de del año 2017, que permitió garantizar la prestación del servicio de gas combustible por redes. La estructura de financiamiento se realizó con una mezcla entre recursos externos (Banca comercial) y fuentes internas (generación de efectivo a través de su operación) y la exigibilidad de sus obligaciones disminuyo en un 13.58% respecto del año 2017. En relación a los resultados, se observó un incremento en las ventas originado por el volumen de gas vendido pasando de 1.195 metros cúbicos a 1.284 en diciembre de 2018, así mismo los ingresos por conexiones interna aumentaron debido al incremento en nuevos usuarios. Por otro lado, los gastos operacionales muestran un comportamiento estable.

Frente a las proyecciones de los estados financieros de 2019 a 2021, no observa situaciones que puedan afectar la viabilidad financiera de GASCARIBE S.A. E.S.P, en el corto plazo o que puedan afectar significativamente la capacidad de la Compañía para cumplir con las obligaciones financieras proyectadas, siempre y cuando se cumplan con el nivel de ingresos, costos y gastos operacionales estimados en las proyecciones.

Independientemente de la actividad que se desarrolle y de la importancia o efecto que esta tenga para la totalidad de la entidad que informa, la prestación de la información financiera de cada servicio público debe tener cifras discriminadas, más aún cuando la compañía desarrolla actividades económicas distintas de servicios públicos, en este sentido, GASCARIBE S.A. E.S.P. debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 142 de 1994, así "*(...) En todo caso, las empresas de servicios públicos que tengan objeto social múltiple deberán llevar contabilidad separada para cada uno*

de los servicios que presten; y el costo y la modalidad de las operaciones entre cada servicio deben registrarse de manera explícita. (...)” y debe existir una interrelación entre los ingresos y los gastos.

GASCARIBE S.A. E.S.P, debe reconocer, revelar y presentar los elementos -activos, pasivos y patrimonio- del Estado de Situación Financiera, separados lo del servicio público de gas combustible de las otras actividades no vigiladas por la SSPD, ya que esta situación obstaculiza el análisis detallado del servicio de gas combustible por redes.

Frente a la calidad de la información certificada se tiene que:

- a. En el formato FC03 “CXC - Gas combustible por redes (Detallado por estrato)” no se reportan las cifras de la actividad de distribución, según se informó debido a problemas de parametrización del sistema.
- b. Verificada la revelación nota N°9 de los estados financieros, se encuentra que el detalle de las cuentas por cobrar, tiene incluido otro tipo cobros entre los cuales sobresalen los deudores de la cartera de brilla con \$297.428 millones de pesos.
- c. En el Estado de Resultado Integral formato 310000 de la taxonomía, se observa que los ingresos por prestación de servicios públicos son la única fuente de generación de entradas de la compañía, debido a que para el año 2018 concentra el 100% de los mismos, esto, porque no se reflejan por separado los valores de transacciones y sucesos de otras actividades desarrolladas por GASCARIBE S.A E.S.P.
- d. Los ingresos por la actividad de distribución de gas combustible por redes concentran el 82,50% (año 2018) y el 3,06% (año 2017) del total de los ingresos por prestación del servicio, mientras que la actividad de comercialización concentra el 17,50% (año 2018) y el 96,94% (2017) también del total de los ingresos. Según esto, la principal generadora de recursos de la compañía para el año 2018 fue la actividad de distribución, mientras que para el año 2017 fue la actividad de comercialización.
- e. Verificadas las revelaciones del concepto ingresos de actividades ordinarias de los estados financieros dictaminados años 2018 y 2017, se encuentra que la compañía no elaboró notas que revelen el importe de cada categoría de estos ingresos reconocida durante el periodo. Para conclusión literal b) párrafo 30 de la sección 23 de las NIIF para PYMES.

La compañía debe subsanar las anteriores situaciones para el reporte y certificación de la información financiera correspondiente al cierre contable del año 2019, la cual se según se informó en la visita se presenta anualizada y no con cierre semestral.

8.2 Aspectos Técnicos

Debido a que la información registrada en el SUI muestra que, la respuesta del servicio técnico, en el 70% de los casos es mayor a una hora, se recomienda hacer la revalidación de la información que la empresa tiene cargada en el SUI.

Se recomienda actualizar las referencias regulatorias en todos los procesos documentados por la empresa, debido que aun en varios documentos aportados por GASCARIBE S.A E.S.P se hace referencia a la resolución CREG089 de 2013, resolución que ya fue reemplazada.

En miras de dar mayor transparencia, se recomienda dar la publicidad necesaria tanto a los datos utilizados como a toda la gestión del proceso de cálculo de pérdidas técnicas del sistema de Distribución que atiende el mercado de Barranquilla.

Se esclareció desde la perspectiva contractual y operativa los roles de Gases del Caribe. Gases de la Guajira y Promigas, con el tema relacionado al gasoducto Riohacha Maicao y la prestación del servicio de gas combustible en la zona de influencia de este gasoducto.

Se recomienda identificar todos los tramos de infraestructura que puedan estar en riesgo a corto y mediano plazo debido a la erosión costera y su pertinente evaluación especial y respectiva consignación en las próximas actualizaciones de los planes de gestión de riesgo y plan de contingencia y emergencias.

8.3 Aspectos Comerciales

Al revisar la oportunidad de cargue de la información SUI, se encontró que se cargaron 9 formatos, fuera de su oportunidad. Al respecto, se recomienda que la empresa justifique estos cargues tardíos con mesas de ayuda presentadas. Adicionalmente, se deben implementar las medidas administrativas para garantizar que, en el futuro, no se den cargues fuera de oportunidad.

Al revisar la calidad de la información cargada, se encontraron deficiencias importantes en la calidad de la información SUI de facturación de usuarios no regulados. Por lo anterior, se recomienda revisar atentamente la información cargada hasta el momento, y de ser procedente solicitar la reversión de la misma. Adicionalmente, se deben implementar las medidas administrativas para garantizar que, en el futuro, no se den estas falencias de calidad de información.

Adicionalmente, al revisar la calidad de la información SUI de facturación de usuarios regulados, se encontraron deficiencias adicionales. Por lo anterior, se recomienda revisar atentamente la información cargada hasta el momento, y de ser procedente solicitar la reversión de la misma. Adicionalmente, se deben implementar las medidas administrativas para garantizar que, en el futuro, no se den estas falencias de calidad de información.

Al revisar la calidad de la información, correspondiente a la Circular Conjunta 001 de 2006, se encontraron 285 registros donde se registró una hora de atención anterior a la hora de registro de la queja. Se encontró que en más del 70% de los casos en 2018, no se cumplió con el tiempo establecido de atención de máximo una hora. Por lo anterior, se recomienda revisar atentamente la información cargada. De resultar verídicos dichos datos, es necesario revisar las medidas de control pertinentes, se recomienda la implementación de un programa de gestión concertado, que permita acordar una disminución paulatina de esta cifra.

En conclusión, se evidenció que no se tienen los procedimientos de ATR requeridos por el artículo 24 de la Resolución CREG 123 de 2013. Por lo anterior, se recomienda al prestador recopilar esta información y publicarla, para el cumplimiento de la regulación. Adicionalmente, se evidenciaron aproximadamente cinco mil usuarios, del millón de usuarios que tiene GASCARIBE S.A E.S.P que no han acreditado su revisión periódica, y no han sido suspendidos, con un promedio de 25 visitas de corte.

Proyectó: Mireya Beltrán Castro - Profesional Especializada,
Luis Javier Mosquera Linares – Contratista,
Richard Javier Vargas Machado - Contratista

Revisó: Luz Mery Triana Rocha – Directora Técnica de Gas Combustible

Aprobó: Diego Alejandro Ossa – Superintendente Delegado para Energía y Gas (E)